BIENAL INTERNACIONAL DE ARTE Y CIUDAD BOG25

INFORME DE EJECUCIÓN CONVENIO SCRD 528-25 FUNDACIÓN ARTERIA

Periodo de inicio: 01 de mayo de 2025

Periodo de finalización de: 31 de agosto de 2025

En el marco del Convenio 528-25 celebrado entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Arteria, con el objetivo de *aunar esfuerzos para la realización del proyecto Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025 que contempla el diseño, selección y realización de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas, que vincula actores públicos, privados y de la cooperación internacional, se adelantó la gestión contractual y/o administrativa necesaria para la contratación de las personas, entidades u organizaciones, tanto nacionales como internacionales, vinculadas a la ejecución de las actividades previstas*. Se han realizado una serie de acciones y vinculaciones, con el objetivo de cumplir con el objeto del convenio. Todas estas han sido realizadas previa aprobación del comité operativo del convenio y conforme a las indicaciones de la supervisora asignada.

Comité	**Fecha de realización**	**Acta**
No. 4	07 de mayo de 2025	Acta No. 4
No. 5	14 de mayo de 2025	Acta No. 5
No. 6	21 de mayo de 2025	Acta No. 6
No. 7	28 de mayo de 2025	Acta No. 7

No. 8	04 de junio de 2025	Acta No. 8
No. 9	11 de junio de 2025	Acta No. 9
No. 10	18 de junio de 2025	Acta No. 10
No. 11	11 de julio de 2025	Acta No. 11
No. 12	04 de agosto de 2025	Acta No. 12
No. 13	13 de agosto de 2025	Acta No 13

La Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá, BOG25, titulada *Bogotá, Ensayos sobre la Felicidad*, propone una reflexión crítica sobre la relación entre la ciudad y la búsqueda del bienestar. Parte de la premisa de que la felicidad, al convertirse en un objetivo cuantificable y comercializable, pierde su dimensión subjetiva y profunda, reduciéndose a un producto del mercado de autoayuda. En una ciudad como Bogotá en constante expansión y atravesada por complejas dinámicas sociales, culturales y territoriales la Bienal aborda las tensiones entre lo urbano y lo rural, lo popular y lo institucional. El proyecto curatorial se estructura en seis ejes temáticos: *Goce y Ocio, Ritual y Naturaleza, Estratigrafías, Tierra Fría, La Promesa y Optimismo Tóxico*, los cuales exploran distintas perspectivas sobre la felicidad y su relación con el entorno urbano.

Además de la curaduría principal, BOG25 incluirá curadurías independientes, obras comisionadas y proyectos en espacio público, ampliando los formatos de participación y visibilización de prácticas artísticas diversas. Estos componentes fortalecen la Bienal, permitiendo el diálogo entre artistas emergentes, consolidados y comunidades locales. La Bienal también reactivará obras históricas de Beatriz González (Colombia) y Alfredo Jaar (Chile), quienes en las décadas de 1970 y 1980 abordaron críticamente el concepto de felicidad desde su contexto sociopolítico. En conjunto, BOG25 se configura como un espacio de intervención territorial, reflexión crítica y participación ciudadana, que exige un enfoque sensible, estratégico de las dinámicas culturales contemporáneas.

En cumplimiento de este compromiso, la Fundación Arteria presenta a continuación el detalle de las vinculaciones efectuadas, organizadas según los componentes que estructuran las líneas de trabajo del convenio. Este informe parcial tiene como propósito evidenciar el desarrollo de los procesos administrativos y de gestión que respaldan la implementación de las acciones contempladas en el objeto del convenio.

Componente 1. Equipo humano especializado

La estructura del equipo responde a una organización que articula diferentes campos de acción. En primer lugar, se encuentra la dirección general, encargada de liderar los lineamientos institucionales, artísticos y metodológicos de BOG25. Le siguen las curadurías, responsables de trazar los ejes conceptuales de la Bienal, seleccionar las obras y artistas participantes, y generar los marcos de interpretación y diálogo entre el arte y los espacios urbanos.

El componente de producción desempeña un papel crucial en la realización de cada una de las acciones planteadas. Este equipo se encarga de la planificación, logística, montaje y seguimiento de todas las actividades, garantizando que los procesos se desarrollen con eficiencia, calidad técnica y coherencia con los objetivos de la Bienal. La coordinación entre producción, curaduría y dirección ha sido clave para lograr un desarrollo integral y armónico de cada etapa del proyecto.

Finalmente, este componente se completa con la participación de los y las artistas vinculados a la Bienal, cuyas prácticas aportan diversidad estética, crítica y territorial a BOG25. Su selección responde a criterios de excelencia, pertinencia y compromiso con los contextos urbanos y sociales que la Bienal busca visibilizar y activar.

A continuación, nos permitimos presentar las vinculaciones realizadas, con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, en el marco del convenio 528-25

En el presente informe parcial se presenta el enlace del organigrama de la Bienal, en el cual se visualiza la estructura del equipo base responsable de su desarrollo. Este organigrama incluye las áreas fundamentales que conforman la dirección general, las curadurías, la producción y la museografía. Asimismo, se detallan la gerencia de la Secretaría y los miembros que la integran. **Organigrama Bienal BOG25**

Contratista	Objeto del contrato	Evidencias

DIEGO GARZÓN CARRILLO	Prestar servicios profesionales como director artístico a cargo de, la agenda académica, gestión de la curaduría, asuntos de comunicaciones y divulgación, relación con la prensa, así como en el acompañamiento en la definición y gestión de la Bienal BOG 2025, para dinamizar gestiones económicas, artísticas y sociales de nivel local, nacional e internacional, como referente indiscutible de la expresión cultural a través del arte.	Diego Garzón Carrillo
JUAN RICARDO RINCÓN	Prestar servicios profesionales como director artístico a cargo de la agenda artística, museografía, gestión de artistas nacionales e internacionales, así como el apoyo con la definición, conceptualización, planificación e implementación de las acciones y actividades desarrolladas en el marco de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 25.	Juan Ricardo Rincón
ELKIN RUBIANO PINILLA	Prestar servicios profesionales apoyando y asesorando en actividades relacionadas con la política pública de la ciudad, la Academia y el relacionamiento con públicos, la gestión de curadurías de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para la, formulación, selección, investigación de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la bienal internacional de Bogotá arte y ciudad, garantizando la coherencia conceptual, estética y operativa de la Bienal BOG 25, en beneficio de la consolidación y éxito del evento	Elkin Rubiano Pinilla
JOSÉ IGNACIO ROCA	Garantizar la presencia y participación de José Ignacio Roca como asesor curatorial enfocado en relacionamiento de alto nivel en el marco de la Bienal, para apoyar la gestión, formulación, selección, investigación de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la BIENAL BOG 2025.	José Ignacio Roca
MARÍA WILLS	Prestar servicios profesionales para gestionar y apoyar el relacionamiento con instituciones de la cultura, artistas internacionales, gestión de espacios museográficos y alianzas de la industria de las artes plásticas para la formulación, selección, investigación y realización de actividades, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la Bienal Internacional arte y ciudad BOG25, garantizando la coherencia conceptual, estética y operativa en beneficio de la consolidación y éxito del evento.	María Wills
JAIME CERÓN SILVA	Prestar servicios profesionales para apoyar y gestionar el relacionamiento con instituciones de la cultura, artistas nacionales e internacionales para la formulación, selección, investigación, diseño de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la Bienal Internacional de arte y ciudad BOG25 garantizando la coherencia conceptual, estética y operativa en beneficio de la consolidación y éxito del evento	Jaime Cerón Silva

LUZ MARY CÁRDENAS ARIAS	Prestar servicios para asistir en la operación técnica y administrativa de las actividades asociadas a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025	Luz Mary Cárdenas Arias
MARÍA ALEXANDRA USECHE ACELAS	Garantizar la producción logística y hospitalaria de las actividades transversales a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025, en el marco del desarrollo del Convenio de Asociación 528-2025 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), y la Fundación Arteria.	María Alexandra Useche Acelas
PAULA ANDREA LONDOÑO DAZA	Prestar servicios para desarrollar la producción del componente expositivo y de las acciones transversales de las actividades asociadas a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025.	Paula Andrea Londoño Daza
JUAN CAMILO RÍOS MALDONADO	Prestación de servicios de supervisión de gestión de permisos y seguros requeridos de las actividades asociadas a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025.	Juan Camilo Ríos Maldonado
JOHN JAIRO VALENCIA CARDONA	Prestar servicios para la coordinación tecnológica de la producción expositiva asociada a las actividades en el marco de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad 2025.	John Jairo Valencia Cardona
ANA MILENA GÓMEZ GARCÍA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Ana Milena Gómez García
SEBA CALFUQUEO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Seba Calfuqueo
XIMENA GARRIDO LECCA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Ximena Garrido Lecca
OSVALDO MACIÁ	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Osvaldo Maciá
MARILÁ DARDOT	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y	Marilá Dardot

	equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	
CLEMENCIA ECHEVERRI	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Clemencia echeverri
LENIN DAVID OVALLES ARREDONDO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Lenin David Ovalles Arredondo
MARÍA DEL SOL CALERO AURRECOECHEA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	María Del Sol Calero Aurrecoechea
JUAN MANUEL MORENO RONCANCIO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Juan Manuel Moreno Roncancio
BÁRBARA WAGNER Y BENJAMÍN BURKA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Bárbara Wagner y Benjamín Burka
CLAUDIA HERMOSILLA (MONA HERBE)	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Claudia Hermosilla (Mona Herbe)
ADRIÁN GAITÁN	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Adrián Gaitán
ANA MARÍA MILLÁN	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y	Ana María Millán

	equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	
ALEJANDRO TOBÓN	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Alejandro Tobón
VANESSA GEORJANA SANDOVAL	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Vanessa Georjana Sandoval
CARMENZA BANGUERA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Carmenza Banguera
BEATRIZ GONZÁLEZ DE RIPOLL	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Beatríz González de Ripoll
JOHAN SAMBONI	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Johan Samboni
GABRIEL GARZÓN	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Gabriel Garzón
JUANITA CARRASCO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Juanita Carrasco
MARÍA CLARA FIGUEROA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y	María Clara Figueroa

	equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	
PATRICIA DOMINGUEZ	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Patricia Domínguez
SUSANA MEJÍA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Susana Mejía
MARÍA FERNANDA CARDOSO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	María Fernanda Cardoso
REJANE CANTONI	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Rejane Cantoni
ADRIÁN VILLAR ROJAS	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Adrián Villar Rojas
ROXANA MARTÍNEZ / COLECTIVO POPULAR DE LUJO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Roxxana Martínez / colectivo popular de lujo
IVONN STEPHANI REVELO BULLA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Ivonn Stephani Revelo Bulla
EVA FABREGAS	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y	Eva Fabregas

	equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	
LEANDRO ERLICH	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Leandro Erlich
MATEO LÓPEZ	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Mateo López
LEONEL VASQUEZ	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Leonel Vasquez
IVÁN ARGOTE	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Iván Argote
NAOMI GALLARDO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Naomi Gallardo
GLENDA LEÓN ARÉVALO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Glenda León Arévalo
KEVIN MANCERA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Kevin Mancera
LINDA SANCHÉZ Y BAPSTISE CROZE	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025.	Linda Sanchez y Baptise Croze

JOSÉ CARLOS MARTINAT	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025.	JOSE CARLOS MARTINAT
GALERIE PETER KILCHMANN AG - FRANCIS ALYS	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025.	GALERIE PETER KILCHMAN AG - FANCIS ALYS
TABITA REZAIRE	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025.	TABITA REZAIRE
JOHN GERRARD	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025.	JOHN GERRARD
FUNDACIÓN AMOR REAL	Desarrollo de la primera fase, para la promoción de procesos de integración social y transformación simbólica mediante la participación de personas habitantes de calle en un proyecto de arte colaborativo dentro de la Bienal de Arte de Bogotá 2025, el cual se divide en tres fases: Talleres de Confeccion, Instalacion y acción de bordado en el palacio San Francisco, Desfile de modas.	FUNDACIÓN AMOR REAL
LEONEL RAMIRO VASQUEZ	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025.	LEONEL RAMIRO VASQUEZ
JAVIER RAUL MORALES	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025.	JAVIER RAUL MORALES
CONCEJO ANCESTRAL WILKA YAKU	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025.	CONCEJO ANCESTRAL WILKA YAKU
INGRID JULIETH MORALES ARANDA	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025.	INGRID JULIETH MORALES ARANDA
ADRIANA SOFIA REYES GUEVARA	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025	ADRIANA SOFIA REYES GUEVARA
MARIANA ARANGO GARCÍA	Prestar servicios de asistencia curatorial en el marco de la BOG25	MARIANA ARANGO GARCÍA
MARÍA ADELAIDA SAMPER	Prestar servicios de asistencia curatorial en el marco de la BOG25	MARÍA ADELAIDA SAMPER

ALFREDO ANTONIO JAAR HASBUN	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025	ALFREDO ANTONIO JAAR HASBUN
AEROCENE FOUNDATION gGmbH (TOMÁS SARACENO)	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025	ARE ROCENE FOUNDATION
JORGE EDUARDO MENDEZ BLAKE	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025	JORGE EDUARDO MENDEZ BLAKE
FLOVER NELSON ÁVILA	Prestar servicios para la coordinación, gestión, control y supervisión de las operaciones de almacén, asegurando el manejo adecuado de inventarios, así como la recepción, almacenamiento y despacho de obras, materiales, herramientas y compras, de acuerdo con las políticas del equipo de producción de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad.	FLOVER NELSON AVILA
HECTOR ZAMORA	Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025	HECTOR ZAMORA

Componente 2. Producción Técnica y logística

La Producción Técnica y Logística es un componente fundamental para la implementación de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25. Este ámbito abarca la planificación, coordinación y ejecución de todos los aspectos operativos relacionados con el montaje de exposiciones, la adecuación de espacios, el transporte de obras, la gestión de equipos técnicos, y el soporte logístico para eventos, actividades y acciones en los diferentes espacios de la ciudad. Su función es garantizar que cada actividad artística y curatorial cuente con las condiciones técnicas y operativas necesarias para su correcta realización.

En el marco del Convenio No. 528-25, y comprometidos con el cumplimiento de los objetivos misionales de la Bienal, se informa que hasta la fecha no se han realizado vinculaciones específicas para este componente. La estructuración del equipo de producción técnica y logística se encuentra en fase de planeación, de acuerdo con el cronograma general del proyecto y en atención a los requerimientos que demanden los diferentes momentos de ejecución.

Componente 3. Producción de obra

En el marco del convenio 528-25, y con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, se han establecido las vinculaciones necesarias para llevar a cabo la producción de obra en diálogo con la ciudad, sus espacios y comunidades. Este componente constituye uno de los núcleos vitales de la Bienal, pues a través de él se materializan las propuestas artísticas concebidas especialmente para ser desarrolladas en distintos territorios de Bogotá.

Para esta edición, la Bienal ha contado con la participación de curadurías independientes, cada una con enfoques, metodologías y sensibilidades distintas, que enriquecen el panorama conceptual y territorial de BOG25. Estas curadurías, seleccionadas por su capacidad crítica y su trabajo con comunidades y espacios específicos, se encargará de desarrollar sus proyectos en diferentes espacios de la ciudad.

En el desarrollo de este proceso, se ha identificado la necesidad de implementar distintos tipos de contratación que respondan a las particularidades de cada proyecto. Entre estos, se encuentran los acuerdos de invitación a artistas, algunos de los cuales implican el reconocimiento de gastos de participación. Asimismo, se ha estructurado un modelo de contrato de bolsa de producción, el cual contempla tres modalidades de operación:

- Operado por el/la artista: el/la artista administra directamente la totalidad de los recursos asignados para la producción de su obra.
- Operado por la Bienal: es la Bienal la que gestiona y ejecuta los recursos, en coordinación con el/la artista.
- Modalidad mixta: tanto el/la artista como la Bienal comparten la administración de los recursos, según un porcentaje previamente acordado para la producción de la obra.

Estas formas de contratación han sido fundamentales para garantizar la flexibilidad y eficacia en la ejecución de las propuestas artísticas, adaptándose a las diversas necesidades técnicas, logísticas y conceptuales de cada proyecto.

A continuación, nos permitimos presentar las vinculaciones realizadas, con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, en el marco del convenio 528-25

Contratista	Objeto del contrato	Evidencias
ANA MARÍA CIFUENTES RUIZ	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en la ciudad de Bogotá.	Ana María Cifuentes Ruiz
CHRISTIAN SNYDER MORENO MARTÍN	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en la ciudad de Bogotá.	Christian Snyder Moreno Martín

ESLY ALEJANDRO TRIANA LAVERDE	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en la ciudad de Bogotá.	Esly Alejandro Triana Laverde
JUAN CAMILO SERNA LANCHEROS	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en la ciudad de Bogotá.	Juan Camilo Serna Lancheros
SEBASTIÁN MIRA GONZALEZ	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en la ciudad de Bogotá.	Sebastián Mira González
SEBASTIANA CALFUQUEO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Sebastiana Calfuqueo
XIMENA GARRIDO LECCA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Ximena Garrido Lecca
OSVALDO MACIÁ	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Osvaldo Maciá
MARILÁ DARDOT	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Marilá Dardot
CLEMENCIA ECHEVERRI	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo	Clemencia Echeverri

	así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	
LENIN DAVID OVALLES ARREDONDO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Lenin David Ovalles Arredondo
MARÍA DEL SOL AURRECOECHEA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	María del Sol Aurrecoechea
JUAN MANUEL MORENO RONCANCIO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Juan Manuel Moreno Roncancio
BARBARA WAGNER Y BENJAMIN BURKA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Bárbara Wagner y Benjamín Burka
CLAUDIA HERMOSILLA BELLO (MONA HERBE)	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Claudia Hermosilla Bello (Mona Herbe)
ADRIÁN FELIPE GAITÁN	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Adrián Gaitán

ANA MARÍA MILLÁN STROHBACH	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Ana María Millán Strohbach
ALEJANDRO TOBÓN ROJAS	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Alejandro Tobón
VANESSA GEORJANA SANDOVAL CUADRADO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Vanessa Georjana Sandoval Cuadrado
CARMENZA BANGUERA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Carmenza Banguera
JOHAN SAMBONI	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Johan Samboni
GABRIEL GARZÓN	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Gabriel Garzón
JUANITA CARRASCO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo	Juanita Carrasco

	así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	
MARÍA CLARA FIGUEROA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	María Clara Figueroa
PATRICIA DOMINGUEZ	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Patricia Dominguez
SUSANA MEJIA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Susana Mejía
MARÍA FERNANDA CARDOSO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	María Fernanda Cardoso
EDWAR DOMINGUEZ ARRIETA	El contratista se compromete a enmarcar doce (12) fotografías que hacen parte de la exposición de la obra de María Fernanda Cardoso en la Bienal BOG25.	Edwar Dominguez Arrieta
MELCO POST SAS	El contratista se compromete a entregar los siguientes productos en la fecha establecida y de acuerdo con las características que registran en cada cotización: Videos blancos Sharpening y Upscale a 4K - Origins of Art - Videos Blancos Corrección de Color - Origins of Art - Videos Blancos Finalización y Deliveries - Origins of Art - Videos Blancos Spiders of Paradise - MCA Subtítulado a Español	Melco Post SAS

	Sharpening y Upscale a 4K Finalización y Deliveries Circo de pulgas Sharpening y Upscale a 4K - Circo de Pulgas Subtitulado: Inglés a español - Circo de Pulgas Finalización y Deliveries - Circo de Pulgas	
REJANE CANTONI	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Rejane Cantoni
ROXANA MARTINEZ / COLECTIVO POPULAR DE LUJO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Roxana Martínez/ colectivo popular de lujo
ADRIÁN VILLAR ROJAS	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Adrián Villar Rojas
LEANDRO ERLICH	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Leandro Erlich
OPEN CREATIVE	Garantizar la preproducción, producción y posproducción de la obra del artista Leandro Elrich invitado internacional por el equipo de la dirección artística, así como prestar los servicios necesarios para su mantenimiento, seguridad y logística.	Open Creative

GALERIE PETER KILCHMANN AG (FRANCYS ALYS)	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Francys Alys
SOFIA VILLAMIL RIO	Contratar una productora audiovisual local que formule, acompañe y ejecute el plan de rodaje del proyecto del artista Francis Alÿs, en coordinación con el equipo de producción y curaduría de la Bienal.	Sofia Villamil Rio
TECNORENTAL	Proveer a manera de alquiler los equipos de video (televisores y proyectores), para la exposición de obras de los siguientes artistas: Ana María Millán, Barbara Wegner - Benjamin Burka, Carmenza Banguera, Francys Alÿs, Consejo Ancestral Willka Yaku, María Fernanda Cardoso, Naomí Rincón Gallardo, Patricia Domínguez, Sofía Reyes, Sol Calero y Susana Mejía, en el marco de la BOG25; Bienal Internacional de Arte y Ciudad, Bogotá 2025, para entregar en las instalaciones del Palacio de San Francisco: Av. Jiménez Carrera 7 - 56. Exposición a realizar entre: 18 de Septiembre y el 7 de Noviembre de 2025.	Tecnorental
GROOVE STUDIOS	Proveer a manera de alquiler los equipos de audio profesional, para la exposición de obras de los siguientes artistas: Adrián Villar Rojas, Ana María Millán, Barbara Wegner - Benjamín Burka, Francys Alÿs, Juanita Carrasco, María Fernanda Cardoso, Naomi Rincón Gallardo, Oswaldo Macia, Patricia Domínguez, Sol Calero y Susana Mejía, en el marco de la BOG25; Bienal Internacional de Arte y Ciudad, Bogotá 2025, para entregar en las instalaciones del Palacio de San Francisco: Av. Jiménez Carrera 7 - 56. Exposición a realizar entre: 18 de Septiembre y el 7 de Noviembre de 2025.	Groove Studios
BEATRIZ GONZALEZ DE RIPOLL	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	BEATRIZ GONZALEZ DE RIPOLL
KEVIN MANCERA		

TANGRAMA PUBLICACIONES FERNEY PENAGOS OCHOA	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	KEVIN MANCERA
JULIETH MORALES FAN LAB	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	JULIETH MORALES
HERNANDO MATEO LÓPEZ PARRA	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	HERNANDO MATEO LOPEZ PARRA
JAVIER RAÚL MORALES CASAS AC & CC INGENIEROS	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	JAVIER RAUL MORALES CASAS
IVAN ARGOTE EJECUTAR DISEÑO SAS	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	IVAN ARGOTE
EVA FABREGAS XAVIER CARBONELL SOMOS ART EN MOVIMIENTO TORREBLANCA	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	EVA FABREGAS
ALFREDO JAAR		

Sobina Taller arte y diseño	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	ALFREDO JAAR
GLENDA LEÓN FUNDACIÓN CULTURAL LIDERARTE	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	GLENDA LEÓN
JOHN GERRARD Werner Poetzelberg Jakob Llera CONECTIVIDAD REDES Y ELECTRONICA PRODUCTO SAS	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	JOHN GERRARD
NAOMI RINCÓN GALLARDO	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	NAOMI RINCÓN GALLARDO
SOFIA REYES	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	SOFIA REYES
HI CUE/ JUAN GABRIEL VASQUEZ	Garantizar la participación de Juan Gabriel Vásquez en dos eventos culturales organizados en el marco de la Bienal Arte y Ciudad BOG25, mediante la realización de dos intervenciones de lectura en voz alta. La primera intervención consiste en la lectura de 10 minutos de un aparte de un escrito propio sobre Ciudades y Cultura: declaración de sentido sobre el lugar de la cultura en construcción de las ciudades, y una entrevista de 20 minutos sobre este asunto, que se llevará a cabo en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán el día 18 de septiembre. La segunda intervención corresponde a la lectura de un	HI CUE / JUAN GABRIEL VASQUEZ

	texto propio: Declaración de amor para Bogotá durante la sesión inaugural de la Bienal Arte y Ciudad BOG25, que tendrá lugar el día 20 de septiembre en la Plaza Cultural La Santamaría y tendrá una duración aproximada de 20 minutos.	
LINDA SANCHEZ Somos Art en Movimiento	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	LINDA SANCHEZ
CONCEJO ANCESTRAL WILKA YAKU Johan Sebastián Peña Roa	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	CONCEJO ANCESTRAL WILKA YAKU
JOSE CARLOS MARTINAT Open Creative SAS	El encargo de la creación y/o instalación de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	JOSE CARLOS MARTINAT

Componente 4. Museografía

n el marco del convenio 528-25, y dando continuidad a los propósitos misionales de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, se han realizado las vinculaciones necesarias para el desarrollo del componente museográfico, entendido no únicamente como una disposición espacial de obras, sino como un dispositivo pedagógico, crítico y de mediación entre las prácticas artísticas y los públicos. Este enfoque amplía la noción tradicional de museografía, posicionándose como una herramienta activa para la lectura, comprensión y apropiación de los contenidos curatoriales y artísticos de la Bienal.

En este proceso, la Fundación Arteria ha trabajado también en el registro y articulación con las plataformas de las universidades del Rosario y de los Andes para la convocatoria de pasantes estudiantes que harán parte activa de la Bienal BOG25. Así mismo, ha contribuido en la construcción de dicha convocatoria y ha apoyado su difusión a través de sus propios medios, como el periódico Arteria, fortaleciendo así los canales de participación y el vínculo con la comunidad académica.

A continuación, nos permitimos presentar las vinculaciones realizadas, con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, en el marco del convenio 528-25

Contratista	Objeto del contrato	Evidencias
CRISTINA LLERAS FIGUEROA	Prestar servicios profesionales para el diseño, coordinación y ejecución de una estrategia de mediación cultural en el marco de la Bienal Arte y Ciudad BOG25 en articulación con el equipo curatorial, los artistas participantes y las comunidades del eje territorial de la Bienal.	Cristina Lleras Figueroa
JUAN CARLOS VARGAS FRANCO	Prestar los servicios profesionales para la gestión de públicos, articulación territorial y apoyo operativo del equipo de mediación en el marco de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 en estrecha coordinación con los equipos de mediación, producción y comunicaciones.	Juan Carlos Vargas Franco
LAURA MAGDIEL ESCOBAR CIPRIAM	Prestar los servicios profesionales en producción técnica y coordinación logística para el desarrollo de la programación de mediación de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 en articulación con los equipos curatorial, de mediación, producción general, colectivos artísticos y aliados territoriales	Laura Magdiel Escobar Cipriam
MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO RAMIRÉZ	Prestar los servicios profesionales en calidad de arquitecto encargado de la producción de visualizaciones arquitectónicas (renders) de los espacios de la Bienal BOG25, asesore el diseño y desarrollo museográfico de las exposiciones y dispositivos espaciales, y acompañe técnicamente el proceso de montaje museográfico y de obras.	Miguel Ángel Melgarejo Ramiréz
MARIA PAULA BASTIDAS	Prestar servicios profesionales para el apoyo especializado que articule tres frentes estratégicos: la edición de contenidos curatoriales, la consolidación del componente académico del proyecto y la ejecución de acciones de comunicación y difusión para el posicionamiento nacional e internacional de la Bienal BOG25.	María Paula Bastidas
SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS	Realizar los servicios de desinfección ambiental y manejo integrado de plagas en el Palacio San Francisco para garantizar que sea seguro el ingreso del equipo humano en el marco de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad.	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS

CAJA MENOR LAURA MAGDIEL ESCOBAR CIPRIAM	Caja menor para procesos de formación de la Bienal BOG 25	CAJA MENOR LAURA MAGDIEL ESCOBAR
CAJA MENOR ANA MILENA GÓMEZ GARCÍA	Gestionar y comprar los elementos necesarios para la producción y montaje de las obras de los artistas: - Seba Calfuqueo - Patricia Domínguez - Carmenza Banguera	CAJA MENOR ANA MILENA GÓMEZ
CAJA MENOR JOHN JAIRO VALENCIA	Garantizar la compra de materiales e insumos para el mantenimiento, la limpieza y desinfección del Palacio San Francisco, en el marco de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad; BOG 2025, a través de un recurso de caja menor asignado a John Valencia, productor tecnológico del proyecto.	CAJA MENOR JOHN JAIRO VALENCIA
ARK METAL	OBJETO.Proveer el alquiler y la instalación de soportes y estructuras durante 7 semanas para la adecuación de espacios de la exposición de los siguientes artistas: Clemencia Echeverri, Naomí Rincón, Carmenza Banguera, Popular de Lujo y Francis Alÿs, en el marco de la BOG25; Bienal Internacional de Arte y Ciudad, Bogotá 2025, a entregar entre el 20 de Agosto y el 10 de septiembre en las instalaciones del Palacio de San Francisco: Av. Jiménez Carrera 7-56, y el Archivo Distrital de Bogotá: Calle 6b # 5-75. Los elementos deben ser recogidos el 10 de noviembre en el Palacio de San Francisco y el Archivo de Bogotá.	ARK METAL
NUBIA MARÍA SÁNCHEZ AGUILAR	Reallzar 28 chalechos aco{chados negros con bordados en la pa(e frontal y posterior de las siguiefrles tallas: S, L (s) xL (1).	NUBIA MARÍA SANCHEZ AGUILAR

Componente 5. Gestión de espacios de exhibición

En el marco del convenio 528-25 y en concordancia con la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, se han llevado a cabo las vinculaciones necesarias para la gestión y alquiler de espacios de exhibición, esenciales para el desarrollo y visibilización de las obras

producidas en el marco de esta edición. Este componente responde a la necesidad de contar con infraestructuras adecuadas, estratégicamente ubicadas y técnicamente viables para acoger las propuestas artísticas y curatoriales que conforman la Bienal.

La selección y gestión de estos espacios no ha sido únicamente una decisión logística, sino también conceptual. Se ha buscado garantizar que cada lugar responda a las intenciones de las curadurías, al perfil de las obras y a los públicos destinatarios, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre arte, ciudad y ciudadanía. De esta manera, los espacios de exhibición no solo funcionan como contenedores físicos, sino como escenarios de encuentro y circulación, capaces de ampliar los alcances de la experiencia artística.

Este componente implica procesos de articulación con instituciones públicas, privadas, comunitarias y culturales que han abierto sus puertas para ser parte activa de la Bienal. La gestión ha incluido la identificación de espacios con condiciones técnicas apropiadas, la formalización de los acuerdos de uso temporal, y la coordinación con los equipos de museografía, producción y mediación para asegurar el correcto desarrollo de las exposiciones.

En este contexto, y con el propósito de facilitar el trabajo de los curadores independientes en la descripción de los espacios y lugares donde se llevarán a cabo las exhibiciones, la Fundación Arteria ha creado el documento titulado Formato de Avanzada. Esta herramienta permite sistematizar la información relevante de cada locación, estandarizando criterios y optimizando la toma de decisiones curatoriales, técnicas y logísticas. Su implementación busca no solo apoyar la planificación y el montaje de las exposiciones, sino también contribuir a la sostenibilidad y replicabilidad de las buenas prácticas desarrolladas durante la Bienal.

A continuación, nos permitimos presentar las vinculaciones realizadas, con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, en el marco del convenio 528-25

Contratista	Objeto del contrato	Evidencias
Fundación Teatro Odeón	Entregar a título de arrendamiento a la Fundación Arteria el espacio asignado por la Fundación Teatro Odeón ubicado en la carrera 5 # 12C 73 de la ciudad de Bogotá, para que la Fundación Arteria lleve a cabo la instalación de la obra Swinguerra; de Babara Wagner y Benjamín Burka considerando las siguientes fechas; septiembre 13 al 19 para el montaje, del 20 de septiembre al 9 de noviembre para la apertura de exposición.	Fundación Teatro Odeón
ANDRÉS GONZALO ANGARITA	Prestar servicios profesionales para la coordinación de la producción museográfica de la Bienal Internacional de Arte y ciudad, BOG25, con el acompañamiento integral a la	Andrés Gonzalo Angarita

	producción museográfica, conforme a los lineamientos definidos por el equipo gerencial y directivo, en diálogo con la curaduría general.	
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE ALFOMBRAS SAS	Proveer 515.40 metros cuadrados de alfombra en rollo, color grafito oscuro, para tráfico comercial medio, en presentación rollo de 4.00 m y garantizar su instalación y fijación a piso con cinta transparente de 5 cm, en el Palacio San Francisco: Av. Jiménez Carrera 7-56.	COMPAÑIA COLOMBIANA DE ALFOMBRAS SAS
SEMA CONCEPT	Suministrar, montar y desmontar módulos de exhibición realizados en tríplex tipo pino con bases en listón de pino, en la sede Palacio San Francisco	SEMA CONCEPT
RAUL GONZALEZ GROUP SAS	Bajo las instrucciones del equipo de Museografía de la Bienal: - Suministrar e instalar muros en Drywall en las sedes de la BOG 2025: Archivo Distrital, Cinemateca y Palacio de San Francisco. - Suministrar y aplicar pintura en las sedes de la BOG 2025: Archivo Distrital, Cinemateca y Palacio de San Francisco. - Desmontar bloqueos en la sede de la BOG 2025: Palacio de San Francisco	RAUL GONZALEZ GROUP SAS
GERMAN DARIO LOPEZ	Suministrar la instalación y desinstalación del tendido de cableado, salidas eléctricas y sistema de iluminación para las sedes Palacio de San Francisco y Cinemateca de la BOG 2025	GERMAN DARIO LOPEZ
GONZALO MENDEZ SAS	Suministro e instalación de pedestales, bancas, materas y mesas: mobiliario que hace parte de los elementos museográficos de la Bienal Bog 25. Detalles de entrega: Instalación en sitio Archivo Distrital, Cinemateca y Palacio San Francisco Fecha de entrega: Primera fecha de entrega: 6 de septiembre de 2025, entrega de pedestales.Segunda fecha de entrega: 12 de septiembre de 2025, entrega de mobiliario	GONZALO MENDEZ SAS

Componente 6. Producción gráfica

En el marco del convenio 528-25, y comprometidos con la misión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, se realizaron las vinculaciones necesarias para el desarrollo del componente de producción gráfica, el cual comprende el diseño y realización de la imagen visual de esta edición de la Bienal. Este componente ha sido concebido no sólo desde una perspectiva comunicativa y estética, sino como un ejercicio artístico en sí mismo, en el que creadores visuales han aportado su mirada para construir una identidad gráfica coherente con los valores y conceptos que atraviesan BOG25.

Lo anterior se ve reflejado en la página web y redes sociales, donde la imagen visual se despliega como un elemento integrador y representativo de la Bienal. Para mayor información y para acceder a los contenidos gráficos desarrollados, se adjunta el siguiente enlace:

https://www.bienalbogota.com/eje-curatorial

A continuación, nos permitimos presentar las vinculaciones realizadas, con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, en el marco del convenio 528-25

Contratista	Objeto del contrato	Evidencias
TOQUICA SAS/ JAIRO ANDRÉS TOQUICA	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en Bogotá.	Jairo Andrés Toquica
JOSE SANIN	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en Bogotá.	José Sanín
JUAN PABLO VALENCIA	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en Bogotá.	Juan Pablo Valencia
JUAN ESTEBAN DUQUE	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en Bogotá.	Juan Esteban Duque

Componente 7. Seguros y Garantías

Por seguros y garantías se entiende la implementación de mecanismos que protejan tanto las obras de arte como a los participantes y los espacios donde se desarrollará la Bienal. Esto incluye la contratación de pólizas de seguro que cubra posibles daños o accidentes, así como la garantía del cumplimiento de normativas y protocolos que aseguren la integridad física de las instalaciones, la seguridad del público y la adecuada gestión de riesgos durante toda la realización del evento.

En el marco del convenio 528-25, y comprometidos con la misión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, este componente aún no ha sido ejecutado. Actualmente se encuentra en fase de planificación, especialmente en lo relacionado con la definición de los espacios y demás aspectos vinculados a los seguros y garantías necesarios para el desarrollo seguro y exitoso de la Bienal.

Contrapartida

En el marco del convenio 528-25, y comprometidos con la misión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, este componente al 31 de agosto de 2025, alcanza un avance global del 49 % haciendo un resumen de la siguiente forma:

1. El presupuesto total contratado para el convenio asciende a $550.000 000. Al cierre de agosto se ha ejecutado el 49 %, equivalente a $271.900.000. Los ítems de dirección del proyecto y logística valorados en $64.000.000 y $48.000 000 respectivamente se encuentran realizando sus desembolsos de manera mensual. Los demás ítems, como base de datos para aliados, campaña de divulgación, pautas digitales y producción audiovisual, pendones, registro fotográfico y kits concentran el 67 % restante del presupuesto y su ejecución está programada a iniciar a inicios de septiembre.

2. Detalle de Avances por Componente

- Dirección del proyecto: Cuenta con una especialista con más de ocho años de experiencia, Nelly Peñaranda, contratada por 8 meses a $8.000.000 mensuales. Se ha pagado el total de $41.600.000 y la profesional ha coordinado integralmente los procesos requeridos.

- Coordinación logística: Cuenta con un profesional con cinco años de experiencia, Felipe Pava Osorio, contratado por 8 meses a $6.000.000 mensuales. Se ha pagado el total de $31.200.000. Ha gestionado los trámites contractuales y administrativos necesarios para la Bienal.
- Base de datos para aliados estratégicos: Se realizó el envío de la base de datos de la Fundación Arteria a los destinatarios correspondientes en el mes de agosto.
- Campaña de divulgación transversal: programada por 8 meses a $25.000.000 mensuales ($200.000.000 en total). La contratación inició en julio y se encuentra en estado de ejecución, Incluye banners web, piezas para redes sociales, contenidos multimedia, entrevista y reposteo en los canales de Arteria.

- Pautas digitales y producción audiovisual: contratadas a $8.500.000 mensuales durante 8 meses. Se ha ejecutado un 45% correspondiente a la reunión inicial de definición de estrategia con la SCRD. Está en curso la producción de cuatro videos de hasta 110 segundos y la realización de la entrevista a Diego Garzón, director de la Bienal BOG25 en su programa *Otro día más*, circulado en las redes sociales de la Fundación, difusión completa de la convocatoria de mediación para la Bienal BOG25.

- Pendones de gran formato: Se consolida información de proveedores en el mes de agosto para dar ejecución de septiembre

- Registro fotográfico profesional: En curso la consolidación de la base de datos de fotógrafos, con contratación prevista para septiembre
- Producción y entrega de kits: mil kits por $27.000 000 avance con proveedores para ejecutar en septiembre

Estado de ejecución

A continuación, se presenta el estado de ejecución con corte al 31 de agosto de 2025, el cual detalla el estado presupuestal a la fecha. Como complemento a este informe, se adjunta en el correo un documento anexo que contiene la tabla financiera, en la que se desglosan los valores por contratista y componente, así como el estado de la contrapartida por parte de la Fundación Arteria y el avance del cronograma de ejecución expresado en porcentajes.

A su vez, como complemento del estado de ejecución nos permitimos adjuntar el enlace que lleva a la Tabla Financiera: Tabla Financiera Agosto

Antes que todo, se presentará la modificación presupuestal a los componentes, la cual fue realizada y aprobada en el Comité No. 12

CONSOLIDADO PRESUPUESTAL - INFORME FINANCIERO FINAL	
Aporte inicial SCRD	$ 4.000.000.000
Aporte Fundación Arteria en especie	$ 550.000.000
Aporte Ministerio Adición No. 1	$ -
Aporte Fundación Arteria en especie - Adición	$ -
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 4.550.000.000**
TOTAL COSTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO (7%) SOBRE APORTES DEL MINISTERIO	**$ 320.000.000**
VALOR TOTAL NETO DE ACTIVIDADES SOBRE APORTES DEL MINISTERIO	**$ 3.680.000.000**

Componente No 1 - Equipo humano especializado	
VALOR INICIAL COMPONENTE 1	**$ 883.790.100**
Aumento por traslado comite 11	$ 137.164.900
Aumento por traslado comite 12	**$ 72.398.000**
VALOR FINAL COMPONENTE 1	**$ 1.093.353.000**
Componente No. 2 - Producción técnica y logística	
VALOR INICIAL COMPONENTE 2	**$ 403.180.200**
Disminución por traslado Comité 11	$ 403.180.200
VALOR FINAL COMPONENTE 2	**$ -**
Componente No. 3 - Producción de obra	
VALOR INICIAL COMPONENTE 3	**$ 1.577.928.600**
Aumento por traslado del componente 5 - Comité No. 11	$ 716.246.738
Disminución por traslado comité No. 12	$ 115.398.000
VALOR FINAL COMPONENTE 3	**$ 2.178.777.338**
Componente No. 4 - Museografía	
VALOR INICIAL COMPONENTE 4	**$ 385.784.100**
Aumento por traslado Comité 11	$ 169.414.438
VALOR FINAL COMPONENTE 4	**$ 216.369.662**

Componente No. 5 - Gestión de espacios	
VALOR INICIAL COMPONENTE 5	**$ 160.317.000**
Disminución por traslado al componente 3 - Comité No. 2	$ 17.817.000
Aumento por traslado	$ 13.000.000
VALOR FINAL COMPONENTE 5	**$ 155.500.000**

Componente No. 6 - Producción gráfica	
VALOR INICIAL COMPONENTE 6	**$ 163.765.406**
Disminución por traslado Comite No 11	$ 157.765.406
Aumento por Traslado Comité No 12	**$ 30.000.000**
VALOR FINAL COMPONENTE 6	**$ 36.000.000**

Componente No. 7 - Seguros y garantías	
VALOR INICIAL COMPONENTE 6	**$ 105.234.594**
Disminución/Aumento por traslado	$ 105.234.594
VALOR FINAL COMPONENTE 6	**$ -**

Convenio 528-25. BIENAL DE ARTE Y CIUDAD BOG2025
Estado de la ejecución

		Monto destinado		Comprometido		Disponible		Pagado		Por pagar	
Componente 1 Honorarios	$CRD	$ 1.093.353.000	100%	$ 1.091.603.000	100%	$ 1.750.000	0%	$ 279.899.596	26%	$ 811.703.404	74%
	ARTERIA	$ 112.000.000	100%	$ 112.000.000	100%	$ 0	0%	$ 28.000.000	25%	$ 84.000.000	75%
Componente 2 Prod. Tec y Logistica	$CRD	$ 0	100%	$ 0	0	$ 0	100%	$ 0	0	$ 0	100%
	ARTERIA	$ 27.000.000	100%	$ 27.000.000	100%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 27.000.000	100%
Componente 3 Producción obra	$CRD	$ 2.208.177.338	100%	$ 2.208.177.338	100%	$ 0	0%	$ 394.290.860	18%	$ 1.813.886.478	82%
	ARTERIA	$ 65.000.000	100%	$ 65.000.000	100%	$ 0	0%	$ 6.500.000	10%	$ 58.500.000	90%
Componente 4 Museografia	$CRD	$ 216.369.662	100%	$ 139.000.000	64%	$ 77.369.662	36%	$ 36.200.000	26%	$ 102.800.000	74%
	ARTERIA	$ 48.000.000	100%	$ 48.000.000	100%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 48.000.000	100%
Componente 5 Gestión de espacios	$CRD	$ 155.500.000	100%	$ 53.000.000	34%	$ 102.500.000	66%	$ 0	0%	$ 53.000.000	100%
	ARTERIA	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%
Componente 6 Prod. Gráfica	$CRD	$ 36.000.000	100%	$ 6.000.000	17%	$ 30.000.000	83%	$ 4.425.510	74%	$ 1.574.490	26%
	ARTERIA	$ 30.000.000	100%	$ 30.000.000	100%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 30.000.000	100%
Componente 7 Aseguramiento	$CRD	$ 0	100%	$ 0	0%	$ 0	100%	$ 0	0	$ 0	100%
	ARTERIA	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0	$ 0	0%
Contrapartida Comunicaciones	$CRD	$ 0		$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0		0%
	ARTERIA	$ 268.000.000	100%	$ 26.800.000	10%	$ 241.200.000	90%	$ 0	0%	$ 26.800.000	100%
TOTALES	$CRD	$ 3.709.400.000	100%	$ 3.497.780.338	94%	$ 211.619.662	6%	$ 714.815.966	20%	$ 2.782.964.372	80%
	GOP	$ 320.000.000	100%	$ 320.000.000	100%	$ 0	0%	$ 160.000.000	50%	$ 160.000.000	50%
	ARTERIA	$ 550.000.000	100%	$ 308.800.000	56%	$ 241.200.000	44%	$ 34.500.000	11%	$ 274.300.000	89%
		$ 4.579.400.000	100%	$ 4.126.580.338	90%	$ 452.819.662	10%	$ 909.315.966	22%	$ 3.217.264.372	78%
Actualizacion agosto 05 2025		Monto destinado		Comprometido		Disponible		Pagado		Por pagar	

Gastos operativos

Los gastos operativos de la Fundación Arteria corresponden a las actividades internas necesarias para garantizar el cumplimiento de los contratos asociados a la Bienal BOG 25. Estas actividades incluyen el seguimiento continuo de los procesos, la vinculación y gestión de los proveedores, y todas las labores administrativas que soportan la ejecución de los componentes contratados. Al 31 de agosto de 2025 se ha utilizado el 50 % del presupuesto de gastos operativos, lo que equivale a $160.000.000

Alcance de los gastos operativos

El presupuesto total asignado a gastos operativos asciende a $320.000 000 Este valor cubre:

- El monitoreo y la supervisión periódica de cada uno de los servicios contratados.
- La identificación, selección y vinculación de proveedores especializados.
- La gestión administrativa necesaria para tramitar órdenes de compra, aprobar facturas, coordinar pagos mensuales, presentación de informes, apoyo para la gestión de recursos con otras entidades públicas y privadas..

Detalle de componentes operativos

- **Seguimiento de procesos**: Revisión semanal de compromisos, coordinación de reuniones de avance, ajuste de cronogramas.
- **Vinculación de proveedores**: Vinculación de nuevos proveedores, solicitud de cotizaciones, evaluación de ofertas, formalización de contratos y espacios.
- **Gestión administrativa**: Preparación y envío de órdenes de compra, validación de facturas, conciliación de pagos, reportes contables y arqueo de recursos.

INVERSIÓN DE RECURSOS, CONVENIO 528-2025 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE -SCRD Y LA FUNDACIÓN ARTERIA																	$3.680.000.000	
Fecha de contratación	No de contrato	Área/Actividad	Nombre/Contratista/Beneficiario	Valor Total del Contrato / Orden de servicio	Pago / Valor Bruto		Información del pago										Saldo / Cuentas por pagar	
							Fecha de pago	Comprobante egreso	Neto	Retención en la fuente	ICA	IVA/Ipoconsumo	Valor Pagado al proveedor CE	Descripción del pago	SOPORTES GESTIÓN	SOPORTE FINANCIERO	Pagos realizados (impuesto	
1. Equipo humano especializado: Dirección, curaduría, producción artistas																$1.093.353.000		
09-05-2025	1.1	DIRECCIÓN ARTÍSTICA	DIEGO GARZÓN CARRILLO	$97.650.000	Pago1 - 30%	$ 29.295.000	21/6/2025	SCRD528-25-10	$ 29.295.000	$3.222.450	$282.990	$0	$25.789.560	Prestar servicios profesionales como director artístico a cargo de, la agenda académica, gestión de la curaduría, asuntos de comunicaciones y divulgación, relación con la prensa, así como en el acompañamiento en la definición y gestión de la Bienal BOG 2025, para dinamizar gestiones económicas, artísticas y sociales de nivel local, nacional e internacional, como referente indiscutible de la expresión cultural a través del arte.	1.1. DIEGO GARZÓN CARILLO	Pago 01	$ 29.295.000	$68.355.000
					Pago2 - 40%	$ 39.060.000			$ 39.060.000	$4.296.600	$377.320	$0	$34.386.080				$ 0	
					Pago3 - 30%	$ 29.295.000			$ 29.295.000	$3.222.450	$282.990	$0	$25.789.560				$ 0	
09-05-2025	1.2	DIRECCIÓN ARTÍSTICA	JUAN RICARDO RINCÓN	$97.650.000	Pago1	$ 13.950.000	9/7/2025	SCRD528-25-36	$ 13.950.000	$1.534.500	$134.757	$0	$ 12.280.743	Prestar servicios profesionales como director artístico a cargo de la agenda artística, museografía, gestión de artistas nacionales e internacionales, así como el apoyo con la definición, conceptualización, planificación e implementación de las acciones y actividades desarrolladas en el marco de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 25.	1.2. JUAN RICARDO RINCÓN	Pago 1	$ 13.950.000	$69.750.000
					Pago2	$ 13.950.000	7/8/2025		$ 13.950.000	$558.000	$0	$0	$ 13.392.000			Pago 2	$ 13.950.000	
					Pago3	$ 13.950.000			$ 13.950.000	$558.000	$134.757	$0	$ 13.257.243				$ 0	
					Pago4	$ 13.950.000			$ 13.950.000	$558.000	$134.757	$0	$ 13.257.243				$ 0	
					Pago5	$ 13.950.000			$ 13.950.000	$558.000	$134.757	$0	$ 13.257.243				$ 0	
					Pago6	$ 13.950.000			$ 13.950.000	$558.000	$134.757	$0	$ 13.257.243				$ 0	
					Pago7	$ 13.950.000			$ 13.950.000	$558.000	$134.757	$0	$ 13.257.243				$ 0	
09-05-2025	1.3	CURADURÍA	ELKIN RUBIANO PINILLA	$40.000.000	Pago1	$ 14.000.000	1/7/2025		$ 14.000.000	$560.000	$135.240	$0	$13.304.760	Prestar servicios profesionales apoyando y asesorando en actividades relacionadas con la política pública de la ciudad, la Academia y el relacionamiento con públicos, la gestión de curadurías de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para la, formulación, selección, investigación de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la bienal internacional de Bogotá arte y ciudad, garantizando la coherencia conceptual, artística y operativa de la Bienal BOG 25.	1.3 ELKIN RUBIANO PINILLA	Pago 1	$ 14.000.000	$26.000.000
					Pago2	$ 13.000.000			$ 13.000.000	$520.000	$125.580	$0	$12.354.420				$ 0	
					Pago3	$ 13.000.000			$ 13.000.000	$520.000	$125.580	$0	$12.354.420				$ 0	
09-05-2025	1.4	CURADURÍA	JOSE IGNACIO ROCA	$60.000.000	Pago1	$ 20.000.000	11/8/2025		$ 20.000.000	$800.000	$0	$0	$ 19.200.000	Garantizar la presencia y participación de José Ignacio Roca como asesor curatorial enfocado en relacionamiento de alto nivel en el marco de la Bienal, para apoyar la gestión, formulación, selección, investigación de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la BIENAL BOG 2025.	1.4 JOSE IGNACIO ROCA	Pago 01	$ 20.000.000	$40.000.000
					Pago2	$ 20.000.000			$ 20.000.000	$0	$193.200	$0	$ 19.806.800				$ 0	
					Pago3	$ 20.000.000			$ 20.000.000	$0	$193.200	$0	$ 19.806.800				$ 0	
09-05-2025	1.5	CURADURÍA	MARÍA WILLS LONDOÑO	$40.000.000	Pago1	$ 14.000.000	09/07/2025	SCRD528-25-35	$ 14.000.000	$560.000	$135.240	$0	$13.304.760	Prestar servicios profesionales para gestionar y apoyar el relacionamiento con instituciones de la cultura, artistas internacionales, gestión de espacios museográficos y alianzas de la industria de las artes plásticas para la formulación, selección, investigación y realización de actividades, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la Bienal Internacional arte y ciudad BOG25, garantizando la coherencia conceptual, estética y operativa en beneficio de la consolidación y éxito del evento.	1.5 MARÍA WILLS	Pago 1	$ 14.000.000	$26.000.000
					Pago2	$ 13.000.000			$ 13.000.000	$1.430.000	$125.580	$0	$11.444.420				$ 0	
					Pago3	$ 13.000.000			$ 13.000.000	$1.430.000	$125.580	$0	$11.444.420				$ 0	
09-05-2025	1.6	CURADURÍA	JAIME CERÓN SILVA	$40.000.000	Pago1	$ 14.000.000	18/07/2025	SCRD528-25-53	$ 14.000.000	$560.000	$135.240	$0	$ 13.304.760	Prestar servicios profesionales para apoyar y gestionar el relacionamiento con instituciones de la cultura, artistas nacionales e internacionales para la formulación, selección, investigación, diseño de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la Bienal Internacional de arte y ciudad BOG25 garantizando la coherencia conceptual, estética y operativa en beneficio de la consolidación y éxito del evento.	1.6 JAIME CERÓN SILVA	Pago 1	$ 14.000.000	$26.000.000
					Pago2	$ 13.000.000			$ 13.000.000	$0	$125.580	$0	$ 12.874.420				$ 0	
					Pago3	$ 13.000.000			$ 13.000.000	$0	$125.580	$0	$ 12.874.420				$ 0	
09-05-2025	1.7	EQUIPO DE PRODUCCIÓN	LUZ MARY CÁRDENAS ARIAS	$12.855.000	Pago1	$ 4.285.000			$ 4.285.000	$171.400	$41.393	$0	$4.072.207	Prestar servicios para asistir en la operación técnica y administrativa de las actividades asociadas a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025.	1.7 LUZ MARY CÁRDENAS ARIAS		$ 0	$12.855.000
					Pago2	$ 4.285.000			$ 4.285.000	$171.400	$41.393	$0	$4.072.207				$ 0	
					Pago3	$ 4.285.000			$ 4.285.000	$171.400	$41.393	$0	$4.072.207				$ 0	
09-05-2025	1.8	EQUIPO DE PRODUCCIÓN	MARÍA ALEXANDRA USECHE ACELAS	$40.600.000	Pago1	$ 5.800.000			$ 5.800.000	$232.000	$56.028	$0	$ 5.511.972	Garantizar la producción logística y hospitalaria de las actividades transversales a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025, en el marco del desarrollo del Convenio de Asociación 528-2025 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), y la Fundación Arteria.	1.8 MARÍA ALEXANDRA USECHE ACELAS		$ 0	$40.600.000
					Pago2	$ 5.800.000			$ 5.800.000	$232.000	$56.028	$0	$ 5.511.972				$ 0	
					Pago3	$ 5.800.000			$ 5.800.000	$232.000	$56.028	$0	$ 5.511.972				$ 0	
					Pago4	$ 5.800.000			$ 5.800.000	$232.000	$56.028	$0	$ 5.511.972				$ 0	
					Pago5	$ 5.800.000			$ 5.800.000	$232.000	$56.028	$0	$ 5.511.972				$ 0	
					Pago6	$ 5.800.000			$ 5.800.000	$232.000	$56.028	$0	$ 5.511.972				$ 0	
					Pago7	$ 5.800.000			$ 5.800.000	$232.000	$56.028	$0	$ 5.511.972				$ 0	
					Pago 1 anticipo	$ 10.000.000	2/6/2025	SCRD528-25-1	$ 10.000.000	$0	$0	$0	$ 10.000.000			Pago Anticipo	$ 10.000.000	
					Pago1	$ 15.000.000	6/6/2025	SCRD528-25-2	$ 15.000.000	$1.000.000	$241.500	$0	$ 13.758.500			Pago 1	$ 15.000.000	
					Pago2	$ 14.052.000	27/07/2025	SCRD528-25-73	$ 14.052.000	$562.080	$121.690	$0	$13.368.230			Pago 2	$ 14.052.000	

09-05-2025	1.9	EQUIPO DE PRODUCCIÓN	PAULA ANDREA LONDOÑO DAZA	$120.260.000	Pago3	$ 25.000.000			$ 25.000.000	$1.000.000	$241.500	$0	$23.758.500	Prestar servicios para desarrollar la producción del componente expositivo y de las acciones transversales de las actividades asociadas a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025.	1.9 PAULA ANDREA LONDOÑO DAZA		$ 0	#¡REF!
					Pago4	$ 14.052.000			$ 14.052.000	$562.080	$135.742	$0	$13.354.178				$ 0	
					Pago5	$ 14.052.000			$ 14.052.000	$562.080	$135.742	$0	$13.354.178				$ 0	
					Pago6	$ 14.052.000			$ 14.052.000	$562.080	$135.742	$0	$13.354.178				$ 0	
					Pago7	$ 14.052.000			$ 14.052.000	$562.080	$135.742	$0	$13.354.178				$ 0	
09-05-2025	1.10	EQUIPO DE PRODUCCIÓN	JUAN CAMILO RÍOS MALDONADO	$40.000.000	Pago1	$ 5.714.285	27/07/2025	SCRD528-25-74	$ 5.714.285	$228.571	$55.200	$0	$ 5.430.514	Prestación de servicios de supervisión de gestión de permisos y seguros requeridos de las actividades asociadas a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025.	1.10 JUAN CAMILO RÍOS MALDONADO	Pago 1	$ 5.714.285	$34.285.715
					Pago2	$ 5.714.285			$ 5.714.285	$228.571	$55.200	$0	$ 5.430.514				$ 0	
					Pago3	$ 5.714.285			$ 5.714.285	$228.571	$55.200	$0	$ 5.430.514				$ 0	
					Pago4	$ 5.714.285			$ 5.714.285	$228.571	$55.200	$0	$ 5.430.514				$ 0	
					Pago5	$ 5.714.285			$ 5.714.285	$228.571	$55.200	$0	$ 5.430.514				$ 0	
					Pago6	$ 5.714.285			$ 5.714.285	$228.571	$55.200	$0	$ 5.430.514				$ 0	
					Pago7	$ 5.714.290			$ 5.714.290	$228.572	$55.200	$0	$ 5.430.518				$ 0	
09-05-2025	1.11	EQUIPO DE PRODUCCIÓN	JOHN JAIRO VALENCIA CARDONA	$50.050.000	Pago1	$ 7.150.000	20/7/2025	-SCRD-528-253	$ 7.150.000	$286.000	$69.069	$0	$6.794.931	Prestar servicios para la coordinación tecnológica de la producción expositiva asociada a las actividades en el marco de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad 2025.	1.11 JOHN JAIRO VALENCIA CARDONA	Pago 1	$ 7.150.000	$42.900.000
					Pago2	$ 7.150.000			$ 7.150.000	$0	$69.069	$0	$7.080.931				$ 0	
					Pago3	$ 7.150.000			$ 7.150.000	$0	$69.069	$0	$7.080.931				$ 0	
					Pago4	$ 7.150.000			$ 7.150.000	$0	$69.069	$0	$7.080.931				$ 0	
					Pago5	$ 7.150.000			$ 7.150.000	$0	$69.069	$0	$7.080.931				$ 0	
					Pago6	$ 7.150.000			$ 7.150.000	$0	$69.069	$0	$7.080.931				$ 0	
					Pago7	$ 7.150.000			$ 7.150.000	$0	$69.069	$0	$7.080.931				$ 0	
16/5/2025	1.12	EQUIPO PRODUCCIÓN	ANA MILENA GOMÉZ GARCÍA	$35.000.000	Pago1	$ 5.000.000	13/6/2025	CE-SCRD-04	$ 5.000.000	$0	$48.300	$0	$ 4.951.700	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.12 ANA MILENA GOMÉZ GARCÍA	Pago 1	$ 5.000.000	$25.000.000
					Pago2	$ 5.000.000	7/8/2025		$ 5.000.000	$0	$48.300	$0	$ 4.951.700			Pago 2	$ 5.000.000	
					Pago3	$ 5.000.000			$ 5.000.000	$0	$48.300	$0	$ 4.951.700				$ 0	
					Pago4	$ 5.000.000			$ 5.000.000	$0	$48.300	$0	$ 4.951.700				$ 0	
					Pago5	$ 5.000.000			$ 5.000.000	$0	$48.300	$0	$ 4.951.700				$ 0	
					Pago6	$ 5.000.000			$ 5.000.000	$0	$48.300	$0	$ 4.951.700				$ 0	
					Pago7	$ 5.000.000			$ 5.000.000	$0	$48.300	$0	$ 4.951.700				$ 0	
18/6/2025	1.13	ARTISTA	SEBA CALFUQUEO	$7.000.000	Pago1	$5.600.000			$5.600.000	$1.120.000	$0	$0	$4.480.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.13 SEBA CALFUQUEO	Pago 1	$5.600.000	$1.400.000
					Pago2	$1.400.000			$1.400.000	$0	$13.524	$0	$1.386.476				$0	
18/6/2025	1.14	ARTISTA	XIMENA GARRIDO / LECCA	$7.000.000	Pago1	$5.600.000			$5.600.000	$0	$0	$0	$5.600.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.14 XIMENA GARRIDO		$0	$7.000.000
					Pago2	$1.400.000			$1.400.000	$0	$0	$0	$1.400.000				$0	
18/6/2025	1.15	ARTISTA	OSVALDO MACIÁ GOMEZ	$14.000.000	Pago1	$11.200.000			$ 11.200.000	$392.000	$0	$0	$ 10.808.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.15 OSWALDO MACIÁ	Pago 1	$ 11.200.000	$2.800.000
					Pago2	$2.800.000			$ 2.800.000	$0	$0	$0	$ 2.800.000				$ 0	

18/6/2025	1.16	ARTISTA	MARILÁ DARDOT	$0	N.A.	$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.16 MARILÁ DARDOT		$ 0	$0
18/6/2025	1.17	ARTISTA	CLEMENCIA ECHEVERRI	$0	N.A.	$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.17 CLEMENCIA ECHEVERRI		$ 0	$0
18/6/2025	1.18	ARTISTA	LENIN DAVID OVALLES ARREDONDO	$14.000.000	Pago1	$11.200.000			$ 11.200.000	$392.000	$0	$0	$ 10.808.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.18 LENIN DAVID OVALLES ARREDONDO	Pago 1	$ 11.200.000	$2.800.000
					Pago2	$2.800.000			$ 2.800.000	$0	$0	$0	$ 2.800.000				$ 0	
18/6/2025	1.19	ARTISTA	MARÍA DEL SOL CALERO	$14.000.000	Pago1	$11.200.000			$ 11.200.000	$2.240.000	$0	$0	$ 8.960.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.19 MARÍA DEL SOL CALERO	Pago 1	$ 11.200.000	$2.800.000
					Pago2	$2.800.000			$ 2.800.000	$0	$0	$0	$ 2.800.000				$ 0	
18/6/2025	1.20	ARTISTA	JUAN MANUEL MORENO RONCANCIO	$7.000.000	Pago1	$5.600.000	07/08/2025	SCRD528-25-93	$ 5.600.000	$0	$0	$0	$ 5.600.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.20 JUAN MANUEL MORENO RONCANCIO	Pago 1	$ 5.600.000	$1.400.000
					Pago2	$1.400.000			$ 1.400.000	$0	$0	$0	$ 1.400.000				$ 0	
18/6/2025	1.21	ARTISTA	BARBARA WAGNER/BENJAMIN BURKA	$14.000.000	Pago1	$11.200.000			$ 11.200.000	$0	$0	$0	$ 11.200.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.21 BARBARA WAGNER / BENJAMIN BURKA		$ 0	$14.000.000
					Pago2	$2.800.000			$ 2.800.000	$0	$0	$0	$ 2.800.000				$ 0	
19/6/2025	1.22	ARTISTA	CLAUDIA HERMOSILLA (MONA HERBE)	$0	N.A.	$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.22 CLAUDIA HERMOSILLA (MONA HERBE)		$ 0	$0
19/6/2025	1.23	ARTISTA	ADRIÁN GAITÁN	$0	N.A.	$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.23 ADRIÁN GAITÁN		$ 0	$0
19/6/2025	1.24	ARTISTA	ANA MARÍA MILLÁN	$0	N.A.	$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.24 ANA MARÍA MILLÁN		$ 0	$0
19/6/2025	1.25	ARTISTA	ALEJANDRO TOBÓN	$0	N.A.	$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.25 ALEJANDRO TOBÓN		$ 0	$0
19/6/2025	1.26	ARTISTA	VANESA GEORJANA SANDOVAL	$14.000.000	Pago1	$11.200.000			$ 11.200.000	$0	$0	$0	$ 11.200.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.26 VANESA GEORJANA SANDOVAL		$ 0	$14.000.000
					Pago2	$2.800.000			$ 2.800.000	$0	$0	$0	$ 2.800.000				$ 0	
25/6/2025	1.27	ARTISTA	CARMENZA BANGUERA	$7.000.000	Pago1	$5.600.000			$ 5.600.000	$140.000	$0	$0	$ 5.460.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.27 CARMENZA BANGUERO	PAGO 1	$ 5.600.000	$1.400.000
					Pago2	$1.400.000			$ 1.400.000	$0	$0	$0	$ 1.400.000				$ 0	
26/6/2025	1.28	ARTISTA	BEATRIZ GONZÁLES DE RIPOLL	$14.000.000	Pago1	$11.200.000			$ 11.200.000	$0	$0	$0	$ 11.200.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión	1.28 BEATRIZ GONZÁLES DE RIPOLL		$ 0	$14.000.000

[illegible]	[illegible]	ARTISTA	BEATRIZ GONZALEZ DE RIPOLL	[illegible]	Pago2	$2.800.000			$ 2.800.000	$0	$0	$0	$ 2.800.000	coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	[illegible]		$ 0	[illegible]
2/7/2025	1.29	ARTISTA	JOHAN SAMBONI	$0	N.A.	$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.29 JOHAN SAMBONI		$ 0	$0
2/7/2025	1.30	ARTISTA	GABRIEL GARZÓN	$7.000.000	Pago1	$5.600.000	25/7/2025	SCRD528-25-64	$ 5.600.000	$4.032	$54.096	$0	$ 5.541.872	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.31 GABRIEL GARZÓN	Pago 1	$ 5.600.000	$1.400.000
					Pago2	$1.400.000			$ 1.400.000	$0	$0	$0	$ 1.400.000				$ 0	
2/7/2025	1.31	ARTISTA	JUANITA CARRASCO	$7.000.000	Pago1	$5.600.000	23/7/2025	SCRD528-25-59	$ 5.600.000	$0	$54.096	$0	$ 5.545.904	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.31 JUANITA CARRASCO	Pago 1	$ 5.600.000	$1.400.000
					Pago2	$1.400.000			$ 1.400.000	$0	$0	$0	$ 1.400.000				$ 0	
2/7/2025	1.32	ARTISTA	MARIA CLARA FIGUEROA	$14.000.000	Pago1	$11.200.000	27/07/2025	SCRD528-25-72	$ 11.200.000	$392.000	$0	$0	$ 10.808.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.32 MARÍA CLARA FIGUEROA	Pago 1	$ 11.200.000	$2.800.000
					Pago2	$2.800.000			$ 2.800.000	$0	$0	$0	$ 2.800.000				$ 0	
2/7/2025	1.33	ARTISTA	PATRICIA DOMÍNGUEZ	$0	N.A.	$ 0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.33 PATRICIA DOMINGUEZ		$ 0	$0
2/7/2025	1.34	ARTISTA	SUSANA MEJÍA	$0	N.A.	$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.34 SUSANA MEJÍA		$ 0	$0
4/7/2025	1.35	ARTISTA	MARÍA FERNANDA CARDOSO	$0	N.A.	$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.35 MARÍA FERNANDA CARDOSO		$ 0	$0
4/7/2025	1.36	ARTISTA	REJANÉ CANTONÍ	$0	N.A.	$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.36 REJANE CANTONI		$ 0	$0
4/7/2025	1.37	ARTISTA	ADRÍAN VILLAR ROJAS	$7.000.000	Pago1	$ 5.600.000			$ 5.600.000	$0	$0	$0	$ 5.600.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.37 ADRIÁN VILLAR ROJAS		$ 0	$7.000.000
					Pago2	$ 1.400.000			$ 1.400.000	$0	$0	$0	$ 1.400.000				$ 0	
4/7/2025	1.38	ARTISTA	ROXANA MARTÍNEZ VERGARA - POPULAR DE LUJO	$14.000.000	Pago1	$11.200.000			$ 11.200.000	$0	$0	$0	$ 11.200.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.38 ROXANA MARTÍNEZ / POPULAR DE LUJO		$ 0	$14.000.000
					Pago2	$2.800.000			$ 2.800.000	$0	$0	$0	$ 2.800.000				$ 0	
17/7/2025	1.39	GESTIÓN BASE DE DATOS	IVONN STEPHANI REVELO BULLA	$13.500.000	Pago 1	$4.500.000			$ 4.500.000	$0	$0	$0	$ 4.500.000	Prestar servicios profesionales para gestionar y apoyar el relacionamiento con instituciones de la cultura, artistas internacionales, gestión de espacios museográficos y alianzas de la industria de las artes plásticas para la formulación, selección, investigación y realización de actividades, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la Bienal Internacional arte y ciudad BOG25, garantizando la coherencia conceptual, estética y operativa en beneficio de la consolidación y éxito del evento.	1.39 IVONN STEPHANI REVELO BULLA		$ 0	$13.500.000
					Pago 2	$4.500.000			$ 4.500.000	$0	$0	$0	$ 4.500.000				$ 0	
					Pago 3	$4.500.000			$ 4.500.000	$0	$0	$0	$ 4.500.000				$ 0	

17/7/2025	1.40	ARTISTA	EVA FABREGAS	$9.500.000	PAGO 1	$7.600.000			$ 7.600.000	$0	$0	$0	$ 7.600.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	1.40 EVA FABREGAS		$ 0	$9.500.000
					PAGO 2	$1.900.000			$ 1.900.000	$0	$0	$0	$ 1.900.000				$ 0	
24/7/2025	1.41	ARTISTA	LEANDRO ERLICH	$14.000.000	Pago1 Transporte	$3.250.000	30/6/2025	SCRD528-25-24	$ 3.250.000	$0	$0	$0	$ 3.250.000	TIQUETE MARIANA CASONI BNOS AIRES BOGOTA BNOS AIRES	1.41 LEANDRO ELRICH	PAGO 1: TRANSPORTE	$ 3.250.000	$7.849.350
					Pago2 Gastos de participación	$600.000	2/7/2025	SCRD528-25-32	$ 600.000	$0	$0	$0	$ 600.000	GASTOS DE PARTICIPACION VISITA BOGOTA		2: GASTOS DE PARTICI	$ 600.000	
					Pago3 Transporte	$104.500	17/7/2025	SCRD528-25-48	$ 104.500	$0	$0	$0	$ 104.500	TRANSPORTE AEROPUERTO HOTEL LEANDRO ERLICH		PAGO 3: TRANSPORTE	$ 104.500	
					Pago4 Transporte	$195.500	17/7/2025	SCRD528-25-49	$ 195.500	$0	$0	$0	$ 195.500	TRANSPORTE AEROPUERTO HOTEL AEROPUERTO MARIANA CASONI		PAGO 4: TRANSPORTE	$ 195.500	
					Pago5 Transporte	$709.500	17/7/2025	SCRD528-25-50	$ 709.500	$24.833	$7.833	$0	$ 676.835	TRANSPORTE LEANDRO ERLICH 1,2, 3, 5 JULIO		PAGO 5: TRANSPORTE	$ 709.500	
					Pago6 Alojamiento	$1.291.150	20/7/2025	SCRD528-25-54	$ 1.085.000	$37.975	$14.923	$206.150	$ 1.238.202	ESTADIA MARIANA CASONI BOGOTA		PAGO 6: ALOJAMIENTO	$ 1.291.150	
					Disponible	$7.849.350											$ 0	
30/7/2025	1.42	ARTISTA	MATEO LOPEZ	$0	N.A.	$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta.	1.42 MATEO LOPEZ		$ 0	$0
25/7/2025	1.46	ARTISTA	GLENDA LEON AREVALO	$14.000.000	Pago1	$11.200.000	Falta comprobante	Falta comprobant	$ 11.200.000	$2.240.000	$0	$0	$ 8.960.000	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta.	1.46 GLENDA LÉON ARÉVALO	PAGO 1	$ 11.200.000	$2.800.000
					Pago2	$2.800.000			$ 0	$0	$0	$0	$ 0				$ 0	
29/7/2025	1.47	ARTISTA	KEVIN MANCERA	$0		$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0		1.47 KEVIN MANCERA		$ 0	$0
1/8/2025	1.48	ARTISTA	LINDA SANCHEZ Y BAPTISE CROZE	$7.000.000	PAGO 1	$5.600.000	Falta comprobante	Falta comprobant	$ 5.600.000	$1.120.000	$0	$0	$ 4.480.000		1.48 LINDA SANCHEZ Y BAPTISTE CROZE	PAGO 1	$ 5.600.000	$1.400.000
					PAGO 2	$1.400.000			$ 1.400.000	$0	$0	$0	$ 1.400.000				$ 0	
1/8/2025	1.49	ARTISTA	JOSE CARLOS MARTINAT	$0		$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0		1.49 JOSE CARLOS MARTINAT		$ 0	$0
1/8/2025	1.51	ARTISTA	FRANCYS ALYS	$14.000.000	PAGO 1				$ 0	$0	$0	$0					$ 0	$14.000.000
1/8/2025	1.52	ARTISTA	TABITA REZAIRE	$7.000.000		$7.000.000			$ 7.000.000	$0	$0	$0	$ 7.000.000				$ 0	$7.000.000
	1.53	ARTISTA	JOHN GERRARD	$0		$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0				$ 0	$0

1/8/2025	1.54	PROYECTO	AMOR REAL FASE I PERSONAL GENERAL - INSTALACIÓN - HIDRATACIÓN Y ATENCIÓN - COMUNICACIONES Y EQUIPO DE GESTIÓN	$78.250.000		$78.250.000			$ 78.250.000	$0	$0	$0	$ 78.250.000				$ 0	$78.250.000
		ARTISTA	JAVIER MORALES	$7.000.000		$7.000.000			$ 7.000.000	$0	$0	$0	$ 7.000.000				$ 0	$7.000.000
		ARTISTA	JENNIFER AVILA	$7.000.000		$7.000.000			$ 7.000.000	$0	$0	$0	$ 7.000.000				$ 0	$7.000.000
	1.58	ARTISTA	SOFIA REYES	$7.000.000		$7.000.000			$ 7.000.000	$0	$0	$0	$ 7.000.000				$ 0	$7.000.000
4/8/2025	1.59	ASISTENTE CURATORIAL	MARIANA ARANGO GARCÍA	$23.594.000	Pago 1	$1.594.000			$ 1.594.000	$0	$0	$0	$ 1.594.000	Prestar servicios de asistencia curatorial en el marco de la BOG25	1.59 MARIANA ARANGO		$ 0	$23.594.000
					Pago 2	$5.500.000			$5.500.000	$0	$0	$0	$ 5.500.000				$ 0	
					Pago 3	$5.500.000			$5.500.000	$0	$0	$0	$ 5.500.000				$ 0	
					Pago 4	$5.500.000			$5.500.000	$0	$0	$0	$ 5.500.000				$ 0	
					Pago 5	$5.500.000			$5.500.000	$0	$0	$0	$ 5.500.000				$ 0	
4/8/2025	1.60	ASISTENTE CURATORIAL	MARÍA ADELAIDA SAMPER MARTÍNEZ	$21.444.000	Pago 1	$1.444.000			$1.444.000	$0	$0	$0	$ 1.444.000	Prestar servicios de asistencia curatorial en el marco de la BOG25	1.60 MARIA ADELAIDA SAMPER		$ 0	$21.444.000
					Pago 2	$5.000.000			$1.444.000	$0	$0	$0	$ 5.000.000				$ 0	
					Pago 3	$5.000.000			$1.444.000	$0	$0	$0	$ 5.000.000				$ 0	
					Pago 4	$5.000.000			$1.444.000	$0	$0	$0	$ 5.000.000				$ 0	
					Pago 5	$5.000.000			$1.444.000	$0	$0	$0	$ 5.000.000				$ 0	
4/8/2025	1.61	ALMACENISTA	FLOVER NELSON ÁVILA	$12.250.000	Pago 1	$1.750.000								Prestar servicios para la coordinación, gestión, control y supervisi			$0	$12.250.000
					Pago 2	$3.500.000											$0	
					Pago 3	$3.500.000											$0	
					Pago 4	$3.500.000											$0	
			COORDINADORES DE ESPACIO	$21.000.000												0	$21.000.000	
COMP 1. VALOR CONTRATADO, EJECUTADO			99,84%	$1.091.603.000												$276.861.935	#¡REF!	
COMP 1. SALDO POR CONTRATAR			0,16%	$1.750.000														
COMP 1. TOTAL PAGADO DE LO CONTRATADO			23,26%	$253.911.285														
COMP 1. TOTAL POR PAGAR DE LO CONTRATADO			76,74%	$837.691.715														

COMP 2. Producción técnica y logística para las producciones artísticas															**$0**		
										$0	$0	$0	$0			$0	$0
COMP 2. VALOR CONTRATADO, EJECUTADO			#¡DIV/0!	$0												$0	$0
COMP 2. SALDO POR CONTRATAR			#¡DIV/0!	$0													
COMP 2. TOTAL PAGADO DE LO CONTRATADO			#¡DIV/0!	$0													
COMP 2. TOTAL CUENTAS POR PAGAR DE LO CONTRATADO			#¡DIV/0!	$0													

COMP 3. Producción de obras																**$2.208.177.338**		
11/6/2025	3.1	CURADURÍA INDEPENDIENTE	ANA MARÍA CIFUENTES RUIZ	$15.000.000	Pago1	$10.500.000	7/8/25		$10.500.000	$262.500	$0	$0	$10.237.500	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 "Ensayos sobre la felicidad", a realizarse en la ciudad de Bogotá.	3.1 ANA MARÍA CIFUENTES RUIZ	pago 1	$10.500.000	$4.500.000
					Pago 2	$4.500.000			$4.500.000	$0	$0	$0	$0				$0	
11/6/2025	3.2	CURADURÍA INDEPENDIENTE	CHRISTIAN SNYDER MORENO MARTÍN	$15.000.000	Pago 1	$10.500.000	2/7/2025	SCRD528-25-25	$10.500.000	$420.000	$101.430	$0	$ 9.978.570	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 "Ensayos sobre la felicidad", a realizarse en la ciudad de Bogotá.	3.2 CHRISTIAN SNYDER MORENO MARTÍN	Pago 1	$10.500.000	$4.500.000
					Pago2	$4.500.000			$4.500.000	$0	$0	$0	$0				$0	

					Pago2	$4.500.000			$4.500.000	$0	$0	$0	$0	la felicidad", a realizarse en la ciudad de Bogotá.			$0	
11/6/2025	3.3	CURADURÍA INDEPENDIENTE	ESLY ALEJANDRO TRIANA LAVERDE	$15.000.000	Pago1	$10.500.000	9/7/2025	SCRD528-25-37	$10.500.000	$420.000	$101.430	$0	$9.978.570	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 "Ensayos sobre la felicidad", a realizarse en la ciudad de Bogotá.	3.3 ESLY ALEJANDRO TRIANA LAVERDE	Pago 1	$10.500.000	$4.500.000
					Pago2	$4.500.000			$4.500.000	$495.000	$43.470	$0	$4.005.000				$0	
11/6/2025	3.4	CURADURÍA INDEPENDIENTE	JULIÁN CAMILO SERNA LANCHEROS	$15.000.000	Pago1	$10.500.000	10/8/2025		$10.500.000	$262.500	$0	$0	$ 10.237.500	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 "Ensayos sobre la felicidad", a realizarse en la ciudad de Bogotá.	3.4 JULIAN CAMILO SERNA LANCHEROS	Pago 1	$10.500.000	$4.500.000
					Pago2	$4.500.000			$0	$0	$0	$0	$ 0				$0	
11/6/2025	3.5	CURADURÍA INDEPENDIENTE	SEBASTIÁN MIRA GONZALEZ	$15.000.000	Pago1	$10.500.000	9/7/2025	SCRD528-25-38	$10.500.000	$420.000	$101.430	$0	$9.978.570	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 "Ensayos sobre la felicidad", a realizarse en la ciudad de Bogotá.	3.5 SEBASTIÁN MIRA	Pago 1	$10.500.000	$4.500.000
					Pago2	$4.500.000			$4.500.000	$180.000	$43.470	$0	$4.276.530				$0	
18/6/2025	3.6	BOLSA DE PRODUCCIÓN	SEBASTIANA CALFUQUEO	$52.000.000	Pago1 Tiquete	$6.004.900	18/6/2025	SCRD528-25-8	$6.004.900	$0	$0	$0	$6.004.900	TIQUETE SANT CHILE BOGOTA SANT CHILE SEBASTIANA CALFUQEO	3.6 SEBA CALFUQUEO	Tiquete	$6.004.900	$30.667.643
					Pago2 Alojamiento y transporte	$1.266.732	26/6/2025	SCRD528-25-11	$1.110.000	$38.850	$15.318	$210.900	$1.266.732	ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE SEBASTIANA CALFUQUEO BOGOTA		Alojamiento y Transporte	$1.266.732	
					Pago3 Gastos de participación	$450.000	26/6/2025	SCRD528-25-13	$450.000	$0	$0	$0	$450.000	GASTOS DE PARTICIPACION 3 DIAS BOGOTA		Gastos de participación	$450.000	
					Pago 4 Tiquete	$3.147.000	05/08/2025	SCRD528-25-84	$3.147.000	$0	$0	$0	$3.147.000	TIQUETE SANT CHILE BOGOTA SANT CHILE SEBASTIANA CALFUQEO		Pago 4 Tiquete	$3.147.000	
					Pago 5 Tiquete	$163.725	Falta Comprobante	Falta Comprobante	$163.725	$0	$0	$0	$163.725			Pago 5 Tiquete	$163.725	
					3.6.1 Augusto Méndez Escorcia Contratista	$5.800.000	1/8/2025	Falta Comprobante	$5.800.000	$0	$56.028	$0	$5.743.972	El contratista se compromete a elaborar veinte (20) piezas de botellones de agua (20lts), en cerámica esmaltadas quemadas a alta temperatura, en las siguientes fases: Fase 1: vaciado de piezas con la pasta cerámica para posterior intervención de calado por parte de las artistas Seba Calfuqueo y Sonnia Yepez. Pruebas de resistencia de la pasta para calado y pruebas de color aprobado por la artista. Fase 2: Esmaltado de las piezas y quema (7 quemas).		Pago 1	$5.800.000	
						$2.000.000			$2.000.000	$0	$0	$0	$2.000.000				$0	
					3.6.2 Sonia Paola Yepes	$4.500.000	7/8/2025	Falta Comprobante	$4.500.000	$112.500	$0	$0	$4.387.500	La contratista se compromete a coordinar la producción de la obra Mercado de aguas de Seba Calfuqueo, incluyendo el seguimiento, registro del proceso, elaboración de pruebas, moldes, calado de piezas, comunicación con la artista, y el embalaje y desembalaje en el lugar de exposición		Pago 1	$4.500.000	
						$4.500.000			$4.500.000	$0	$0	$0	$4.500.000				$0	
					Disponible	$27.478.368			$27.478.368	$5.495.674	$0	$0	$21.982.694	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el			$0	
18/6/2025	3.7	BOLSA DE PRODUCCIÓN	XIMENA GARRIDO / LECCA	$96.000.000	3.7.1 ANA MARÍA ZAMORA MORENO (coordinación de obra)	$8.500.000			$8.500.000	$1.700.000	$0	$0	$6.800.000	La contratista se compromete a coordinar la producción de la obra Insurgencias Botánicas: Phaseolus Lunatus de la artista Ximena Garrido-Lecca, incluyendo el acompañamiento, germinación de las semillas, recogida de plántulas, pruebas hidropónicas, entre otros procesos necesarios para obtener el	3.7 XIMENA GARRIDO		$0	$91.264.875
					3.7.2 MAURICIO GÓNZALEZ ROMERO (Elaboración de tubos)	$2.737.000	01/08/2025	SCRD528-25-89	$2.300.000	$80.500	$0	$437.000	$2.656.500			Pago 1	$2.737.000	
						$2.737.000			$2.737.000	$547.400	$0	$0	$2.189.600	El contratista se compromete a elaborar 180 tubos 4" más 50 codos de 4" con perforaciones a sus costados			$0	
					3.7.3 ANDRES DAVID OSPINA ACUÑA (Diseño de sistema de riego)	$19.182.000			$19.182.000	$3.836.400	$0	$0	$15.345.600	El contratista se compromete a elaborar el diseño del sistema de riego, operación logística y asesoría durante el proceso de siembra, instalación y funcionamiento del sistema en el tiempo requerido para la entrega de la obra de la artista en el Palacio			$0	
					3.7.4 DAVID LEONARDO NIEVES NARANJO (información sistemas	$2.000.000			$2.000.000	$400.000	$0	$0	$1.600.000	El contratista se compromete a suministrar información sobre sistemas hidropónicos, manejar el control de enfermedades y plagas, establecer una receta de fertilización, capacitar al personal en el uso adecuado de herramientas, y realizar un informe técnico al finalizar el ensayo, todos estos procesos			$0	

					Pago 1 Tiquete	$1.834.400	01/08/2025	SCRD528-25-80	$1.834.400	$0	$0	$0	$1.834.400	Transporte tiquete MEXICO - Bogotá Mexico		Pago 1 Tiquete	$1.834.400		
					Pago 2 Tiquete	$163.725	Falta Comprobante	Falta Comprobante	$163.725	$0	$0	$0	$163.725			Pago 2 Tiquete	$163.725		
					Disponible	$63.581.000			$63.581.000	$12.716.200	$0	$0	$50.864.800				$0		
18/6/2025	3.8	BOLSA DE PRODUCCIÓN	OSWALDO MACIÁ	$45.000.000	3.8.1 HARVEY FABIAN MARÍN MARTÍNEZ (1 interface 16 canales, 16 monitores, 1 sub woofer, 4 atriles)	$14.480.000			$10.136.000	$405.440	$111.901	$0	$ 9.618.659	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.8 OSVALDO MACÍA		$10.136.000	$34.276.210	
									$4.344.000								$0		
					Pago 1 Tiquete	$278.330	01/08/2025	SCRD528-25-78	$278.330	$0	$0	$0	$278.330			Pago 1 Tiquete	$278.330		
					Pago 2 Tiquete	$309.460	01/08/2025	SCRD528-25-79	$309.460	$0	$0	$0	$309.460			Pago 2 Tiquete	$309.460		
					Pago2	$9.000.000			$9.000.000	$0	$0	$0	$ 9.000.000				$0		
					TecnoWireels/ María Consuelo Orjuela	$2.700.000			$2.700.000	$0	$0	$0	$ 2.700.000				$0		
					3.8.3 ARK METAL SAS	$9.944.999			$9.944.999	$0	$0	$0	$ 9.944.999				$0		
18/6/2025	3.9	BOLSA DE PRODUCCIÓN	MARILÁ DARDOT	$21.000.000	3.9.1 ARK METAL SAS	$8.242.373			$8.242.373	$0	$0	$0	$8.242.373	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.9 MARÍA DARDOT		$0	$8.458.312	
					Compra Globos	$9.504.087			$9.504.087	$0	$0	$0	$9.504.087			Pago Globos	$9.504.087		
					Transporte Globo	$3.037.601			$3.037.601	$0	$0	$0	$3.037.601			Envio Globos	$3.037.601		
18/6/2025	3.10	BOLSA DE PRODUCCIÓN	CLEMENCIA ECHEVERRI	$70.000.000	Pago1	$35.000.000			$35.000.000	$875.000	$0	$0	$34.125.000	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.10 CLEMENCIA ECHEVERRI		Pago 1	$35.000.000	$35.000.000
					Pago2	$24.500.000			$24.500.000	$0	$0	$0	$24.500.000				$0		
					Pago3	$10.500.000			$10.500.000	$0	$0	$0	$10.500.000				$0		
18/6/2025	3.11	BOLSA DE PRODUCCIÓN	LENIN DAVID OVALLES ARREDONDO	$20.000.000	ARK METAL	$506.137			$506.137	$0	$0	$0	$506.137	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.11 LENIN DAVID OVALLES ARREDONDO		$0	$20.000.000	
					Pago2	$15.500.000			$15.500.000	$0	$0	$0	$15.500.000				$0		
18/6/2025	3.12	BOLSA DE PRODUCCIÓN	MARÍA DEL SOL CALERO	$45.000.000	3.12.1 TECNORENTAL (1 proyector)	$4.902.800			$4.902.800	$0	$0	$0	$4.902.800	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el	3.12 MARÍA DEL SOL CALERO		$0	$45.000.000	
					3.12. 2 HARVEY FABIAN MARÍN MARTÍNEZ (2 monitores audio)	$1.330.000			$931.000	$37.240	$10.278	$0	$883.482				$0		
									$399.000	$0	$0	$0	$399.000				$0		

					TecnoWireels/ María Consuelo Orjuela	$290.000			$0	$0	$0	$0	$0	soporte material de la obra.			$0	
									$0	$0	$0	$0	$0				$0	
18/6/2025	3.13	BOLSA DE PRODUCCIÓN	JUAN MANUEL MORENO RONCANCIO	$12.500.000	Pago1	$10.000.000	07/08/2025	SCRD528-25-92	$10.000.000	$250.000	$0	$0	$9.750.000	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.13 JUAN MANUEL MORENO RONCANCIO	Pago 1	$10.000.000	$2.500.000
					Pago2	$2.500.000			$2.500.000	$0	$0	$0	$2.500.000				$0	
19/6/2025	3.14	BOLSA DE PRODUCCIÓN	BARBARA WAGNER Y BENJAMIN BURKA	$45.000.000	Pago1 Tiquete	$3.267.300	18/6/2025	SCRD528-25-6	$3.267.300	$0	$0	$0	$3.267.300	TIQUETE SAO PAULO BOGOTA SAO PAULO BENJAMIN BOURKE	3.14 BARBARA WAGNER/ BENJAMIN BURKA	Tiquete	$3.267.300	$33.835.992
					Pago2 Gastos de participación	$450.000	22/6/2025	SCRD528-25-9	$450.000	$0	$0	$0	$450.000	GASTOS DE PARTICIPACION 3 DIAS BOGOTA		Gastos de participación	$450.000	
					Pago3 Transporte	$77.500	26/6/2025	SCRD528-25-16	$77.500	$0	$0	$0	$77.500	TRANSPORTE AEROPUERTO HOTEL BENJAMIN BOURKE		Transporte	$77.500	
					Pago4 Anticipo Alojamiento	$347.708	21/6/2025	SCRD528-25-26	$347.708	$0	$0	$0	$347.708	ANTICIPO ALOJAMIENTO BENJAMIN BURKE TRES NOCHES BOGOTA		Alojamiento	$347.708	
					Pago5 Transporte	$77.500	2/7/2025	SCRD528-25-27	$77.500	$0	$0	$0	$77.500	TRANSPORTE HOTEL AEROPUERTO BENJAMIN BOURKE		Transporte	$77.500	
					3.14.1 TECNORENTAL (2 Proyectores)	$9.805.600				$0	$0	$0		Entregar 2 proyectores de 5.000 lúmenes, para la obra de Barbara Wagner y Benjamín Burka,			$0	
					3.14.2 HARVEY FABIAN MARÍN MARTÍNEZ (1interface, 6 cabinas autopotenciadas, 2 monitores de audio, 2 sub woofer)	$9.920.000			$6.944.000	$277.760	$76.662	$0	$6.589.578			$6.944.000		
									$2.976.000							$0		
					Disponible	$21.054.392			$21.054.392	$0	$0	$0	$21.054.392	VALOR DISPONIBLE PARA GASTO		$0		
19/6/2025	3.15	BOLSA DE PRODUCCIÓN	CLAUDIA HERMOSILLA BELLO (MONA HERBE)	$73.776.000	Anticipo	$18.444.000	26/6/2025	SCRD528-25-22	$18.444.000	$737.760	$0	$0	$17.706.240	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.15 CLAUDIA HERMOSILLA (MONA HERBE)	Anticipo	$18.444.000	$42.092.475
					Pago1	$13.239.525	25/7/2025	SCRD528-25-65	$13.239.525	$463.383	$0	$0	$12.776.142			Pago 1	$13.239.525	
					Pago2	$25.821.600			$25.821.600	$1.032.864	$0	$0	$24.788.736				$0	
					Pago3	$11.066.400			$11.066.400	$442.656	$0	$0	$10.623.744				$0	
19/6/2025	3.16	BOLSA DE PRODUCCIÓN	ADRIÁN FELIPE GAITÁN	$80.000.000	Pago1	$40.000.000			$40.000.000	$0	$0	$0	$40.000.000	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.16 ADRIÁN GAITÁN		$0	$80.000.000
					Pago2	$28.000.000			$28.000.000	$0	$0	$0	$28.000.000				$0	
					Pago3	$12.000.000			$12.000.000	$0	$0	$0	$12.000.000				$0	
					Anticipo	$20.500.000	26/6/2025	SCRD528-25-19	$20.500.000	$820.000	$198.030	$0	$19.481.970			Anticipo	$20.500.000	

19/6/2025	3.17	BOLSA DE PRODUCCIÓN	ANA MARÍA MILLÁN STROHBACH	$82.000.000	3.17.1.ANDRÉS TUPAC CRUZ ACEVEDO (ODS ENVIADA)	$2.000.000	23/7/2025	SCRD528-25-60	$2.000.000	$0	$0	$0	$2.000.000	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.17 ANA MARÍA MILLÁN	Pago	$2.000.000	$29.500.000
					3.17.2.DIANA CAROLINA PINZÓN GUÍO (ODS ENVIADA)	$2.000.000	27/7/2025	SCRD528-25-70	$2.000.000	$0	$19.320	$0	$1.980.680			Pago	$2.000.000	
					3.17.3.JAIME ALBERTO CARVAJAL GIRALDO (ODS ENVIADA)	$4.000.000	01/08/2025	SCRD528-25-85	$4.000.000	$0	$0	$0	$4.000.000			Pago	$4.000.000	
					3.17.4.OSCAR HERNANDO ZAMBRANO ARTUNDUAGA (ODS ENVIADA)	$4.000.000			$4.000.000								$0	
					3.17.5.JAIME ANDRÉS SANDOVAL ALBA	$12.000.000	23/7/2025	SCRD528-25-58	$12.000.000	$300.000	$115.920	$0	$11.584.080			Pago 1	$12.000.000	
						$12.000.000	13/08/2025		$12.000.000	$300.000	$0	$0	$11.700.000			Pago 2	$12.000.000	
					3.17.6 TECNORENTAL (Televisor 100' 4K)	$6.000.000			$6.000.000								$0	
					3.17.7 HARVEY FABIAN MARIN MARTÍNEZ (2 monitres audio)	$1.330.000			$931.000	$37.240	$10.278	$0	$883.482				$0	
					Disponible	$18.170.000			$18.170.000								$0	
19/6/2025	3.18	BOLSA DE PRODUCCIÓN	ALEJANDRO TOBÓN ROJAS	$124.000.000	Anticipo	$31.175.000	26/6/2025	SCRD528-25-18	$31.175.000	$1.247.000	$301.151	$0	$29.626.850	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.18 ALEJANDRO TOBÓN	Anticipo	$31.175.000	$61.650.000
					Pago1	$31.175.000	7/8/2025		$31.175.000	$772.387	$341.086	$0	$30.061.527			Pago 1	$31.175.000	
					Pago2	$43.645.000			$43.645.000	$1.745.800	$421.611	$8.292.550	$49.770.139				$0	
					Pago3	$18.705.000			$18.705.000	$748.200	$180.690	$3.553.950	$21.330.060				$0	
19/6/2025	3.19	BOLSA DE PRODUCCIÓN	VANESA GEORJANA SANDOVAL CUADRADO	$30.000.000	3.19.1 Santiago Gómez	$11.520.000			$11.520.000	$460.800	$0	$0	$11.059.200	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.19 VANESA GEORJANA SANDOVAL		$0	$30.000.000
						$6.912.000			$6.912.000	$276.480	$0	$0	$6.635.520				$0	
						$4.068.000			$4.068.000	$162.720	$0	$0	$3.905.280				$0	
					Pago1	$7.500.000			$7.500.000	$300.000	$0	$0	$7.200.000				$0	
					Pago1 Tiquete	$768.660	18/6/2025	SCRD528-25-7	$768.660	$0	$0	$0	$768.660	TIQUETE CALI BOGOTA CALI CARMENZA BANGUERA		Tiquete aéreo	$768.660	
					Pago2 Alojamiento	$417.162	24/6/2025	SCRD528-25-12	$365.547	$12.794	$5.045	$69.454	$417.162	ESTADIA TRES NOCHES CARMENZA BANGUERA		Estadia	$417.162	
					Pago3 Gastos de participación	$540.000	26/6/2025	SCRD528-25-15	$540.000	$13.500	$0	$0	$526.500	90% GASTOS DE PARTICIPACION 4 DIAS BOGOTA		Gastos participación	$540.000	
					Pago4 Anticipo	$12.000.000	26/6/2025	SCRD528-25-20	$12.000.000	$480.000	$0	$0	$11.520.000	ANTICIPO El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin		Anticipo	$12.000.000	

25/6/2025	3.20	BOLSA DE PRODUCCIÓN	CARMENZA BANGUERA	$30.000.000	Pago5 Transporte	$155.000	2/7/2025	SCRD528-25-28	$155.000	$0	$0	$0	$155.000	TRANSPORTE CARMENZA BANGUERA AEROPUERTO HOTEL AEROPUERTO	3.20 CARMENZA BANGUERO	Transporte	$155.000	$15.406.678
					Pago6 Alojamiento	$130.000	2/7/2025	SCRD528-25-30	$109.244	$0	$0	$20.756	$130.000	LATE CHECK OUT CARMENZA BANGUERA		Pago alojamiento	$130.000	
					Pago7 Gastos de participación	$60.000			$60.000	$0	$0	$0	$60.000	10% GASTOS DE PARTICIPACION 4 DIAS BOGOTA		Pago gastos participacion	$60.000	
					Pago 8 Tiquete	$522.500	31/07/2025	SCRD528-25-76	$522.500	$0	$0	$0	$522.500	TRANSPORTE CALI BOGOTA CALI		Pago 8	$522.500	
					3.20 TECNORENTAL (2 TV 50' 4K)	$2.760.800			$60.000	$0	$0	$0		Entregar 2 televisores de 50", 4K, para la obra de Carmenza Banguera			$0	
					Disponible	$13.168.378			$13.168.378	$526.735	$0	$0	$12.641.643	VALOR DISPONIBLE PARA GASTO			$0	
2/7/2025	3.21	BOLSA DE PRODUCCIÓN	JOHAN SAMBONI	$45.000.000	Pago1	$32.800.000	23/7/2025	SCRD528-25-61	$32.800.000	$820.000	$0	$0	$31.980.000	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.21 JOHAN SAMBONI	Pago 1	$32.800.000	$12.200.000
					Pago2				$0	$0	$0	$0	$0				$0	
					Pago3				$0	$0	$0	$0	$0				$0	
2/7/2025	3.22	BOLSA DE PRODUCCIÓN	GABRIEL GARZÓN	$2.000.000	Pago1	$1.600.000	23/7/2025	SCRD528-25-62	$1.600.000	$0	$15.456	$0	$1.584.544	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.22 GABRIEL GARZÓN	Pago 1	$1.600.000	$400.000
					Pago2	$400.000			$400.000	$0	$0	$0	$400.000				$0	
2/7/2025	3.23	BOLSA DE PRODUCCIÓN	JUANITA CARRASCO	$10.000.000	3.23.1 HARVEY FABIAN MARÍN MARTINEZ (1 sistema Yamaha)	$1.500.000			$1.050.000	$42.000	$11.592	$0	$996.408	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.23 JUANITA CARRASCO		$0	$10.000.000
													$0				$0	
					Disponible	$8.500.000			$8.500.000	$0	$0	$0	$8.500.000				$0	
2/7/2025	3.24	BOLSA DE PRODUCCIÓN	MARIA CLARA FIGUEROA	$10.000.000	Anticipo	$4.000.000	26/6/2025	SCRD528-25-21	$4.000.000	$160.000	$0	$0	$3.840.000	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.24 MARÍA CLARA FIGUEROA	Anticipo	$4.000.000	$4.400.000
					Restante	$1.600.000	07/08/2025	SCRD528-25-90	$1.600.000	$56.000	$0	$0	$1.544.000			Pago restante anticipo	$1.600.000	
					Pago1	$3.000.000			$3.000.000	$120.000	$0	$0	$2.880.000				$0	
					Pago2	$1.400.000			$1.400.000	$56.000	$0	$0	$1.344.000				$0	
	3.25	BOLSA DE PRODUCCIÓN	PATRICIA DOMINGUEZ (Registro de proveedor)	$51.000.000	Pago 1 Tiquete	$1.328.690	05/08/2025	SCRD528-25-83	$1.328.690	$0	$0	$0	$1.328.690	Tiquete Bogotá - Santiago de Chile	3.2 PATRICIA DOMINGUEZ	Pago 1 Tiquete	$1.328.690	$49.671.310
2/7/2025					3.25.1 TECNORENTAL (1 TV 65' 4K)	$2.177.700			$2.177.700	$0	$0	$0	$2.177.700	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el			$0	
					3.25.2 HARVEY FABIAN MARÍN MARTINEZ (barra de sonido)	$225.000			$157.500	$6.300	$1.739	$0	$149.461				$0	

													soporte material de la obra.					
					Disponible	- $2.402.700			- $2.402.700	$0	$0	$0	- $2.402.700			$0		
2/7/2025	3.26	BOLSA DE PRODUCCIÓN	SUSANA MEJÍA (Registro de proveedor)	$23.000.000	3.26.1 HARVEY FABIAN MARÍN MARTINEZ (1 sub woofer)	$900.000			$630.000	$25.200	$6.955	$0	$597.845	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.26 SUSANA MEJÍA		$0	$23.000.000
					Disponible	$22.100.000			$22.100.000	$0	$0	$0	$22.100.000			$0		
4/7/2025	3.28	BOLSA DE PRODUCCIÓN	MARÍA FERNANDA CARDOSO	$104.000.000	3.28.1 NAM SAS EDWAR DOMINGUEZ ARRIETA	$16.908.077	27/07/2025	SCRD528-25-71	$14.208.468	$568.339	$156.861	$2.699.609	$16.182.877	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.28 María Fernanda Cardoso	Pago	$16.908.077	$70.161.645
						$11.272.075			$11.272.075	$0	$0	$0	$11.272.075			$0		
					3.28.2 MELCO POST SAS (vídeos, spiders, circo de pulgas)	$6.820.366							$0			$0		
					Pago 1 HIGH RES (fotografías)	$16.930.278			$16.930.278	$0	$0	$0	$16.930.278		Pago 1	$16.930.278		
					3.28.3 TECNORENTAL (1 TV 75' 4K)	$2.400.000			$2.400.000	$0	$0	$0	$2.400.000			$0		
					3.28.4 HARVEY FABIAN MARÍN MARTINEZ (6 traductores, 1 controlador)	$2.200.000			$1.540.000	$61.600	$17.002	$0	$1.461.398			$0		
									$660.000							$0		
					TecnoWireels/ María Consuelo Orjuela	$580.000			$580.000	$0	$0	$0	$580.000			$0		
4/7/2025	3.30	BOLSA DE PRODUCCIÓN	ROXANA MARTÍNEZ VERGARA - POPULAR DE LUJO	$15.000.000	Pago1	$12.000.000			$ 12.000.000	$0	$0	$0	$ 12.000.000	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	3.30 ROXANA MARTÍNEZ VERGARA POPULAR DE LUJO		$ 0	$15.000.000
					Pago2	$3.000.000			$ 3.000.000	$0	$0	$0	$ 3.000.000			$ 0		
4/7/2025	3.31	BOLSA DE PRODUCCIÓN	ADRÍAN VILLAR ROJAS	$50.000.000	3.31.1 HARVEY FABIAN MARÍN MARTINEZ (interface 8 canales, 4 monitres de audio, 2 sub woofer)	$ 6.000.000			$ 4.200.000	$168.000	$46.368	$0	$ 3.985.632	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	3.31 ADRÍAN VILLAR ROJAS		$ 0	$50.000.000
									$ 1.800.000	$72.000	$19.872	$0	$ 1.708.128			$ 0		
					TecnoWireels/ María Consuelo Orjuela	$ 26.400.000			$ 0	$0	$0	$0	$ 0			$ 0		
					Ark Metal	$ 8.693.800			$ 8.693.800	$0	$0	$0	$ 8.693.800			$ 0		
20-07-25	3.32	BOLSA DE PRODUCCIÓN	LEANDRO ERLICH	$241.401.338	3.32.1.OPEN CREATIVE	$111.790.000			$ 111.790.000	$4.471.600	$1.079.891	$0	$ 106.238.509	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.			$ 0	$241.401.338
						$47.880.000							$ 0			$ 0		
						$81.731.338			$ 81.731.338	$0	$0	$0	$ 81.731.338			$ 0		

21-07-25	3.33	BOLSA DE PRODUCCIÓN	GALERIE PETER KILCHMANN AG (FRANCYS ALYS)	$66.000.000	3.33.1 SOFIA VILLAMIL RIOS (productora audiovisual)	$6.000.000			$ 6.000.000	$0	$0	$0	$ 6.000.000	El encargo de la creación y/o instalación y postproducción de una OBRA por parte de la BIENAL BOG 25 y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.33 FRANCYS ALYS		$ 0	$66.000.000
					3.33.2 TECNORENTAL (1 proyector)	$4.902.800			$ 4.902.800	$0	$0	$0	$ 4.902.800				$ 0	
					3.33.3 HARVEY FABIAN MARÍN MARTINEZ (2 monitores de audio)	$1.330.000			$ 931.000	$37.240	$10.278	$0	$ 883.482				$ 0	
					Disponible	$53.767.200			$ 53.767.200	$0	$0	$0	$ 53.767.200				$ 0	
01-08-25	3.34	BOLSA DE PRODUCCIÓN	KEVIN MANCERA	$15.000.000	3.34.1 FERNEY PENAGOS OCHOA (enmarcaciones	$2.976.500			$ 2.976.500	$0	$0	$0	$ 2.976.500	El encargo de la creación y/o instalación y postproducción de una OBRA por parte del/de la ARTISTA y/o terceros contratados por este(a), de conformidad con el plan y la descripción señalada por la ENCARGANTE y utilizando los recursos proporcionados por la ENCARGANTE, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	3.34 KEVIN MANCERA	Pago 01	$ 2.976.500	$12.023.500
						$2.976.500			$ 2.976.500	$0	$0	$0	$ 2.976.500				$ 0	
					Disponible	$9.047.000			$ 9.047.000	$0	$0	$0	$ 9.047.000				$ 0	
01-08-25	3.36	BOLSA DE PRODUCCIÓN	MATEO LÓPEZ	$45.000.000		$45.000.000			$ 45.000.000	$0	$0	$0	$ 45.000.000				$ 0	$45.000.000
		BOLSA DE PRODUCCIÓN	NAOMI RINCON	$24.000.000	TECNORENTAL (1 proyector)	$4.902.800				$0	$0	$0	$ 0				$ 0	$24.000.000
					HARVEY FABIAN MARÍN MARTINEZ (2 monitores audio)	$1.730.000			$ 1.211.000	$48.440	$13.369	$0	$ 1.149.191				$ 0	
					TecnoWireels/ María Consuelo Orjuela	$290.000				$0	$0	$0					$ 0	
		BOLSA DE PRODUCCIÓN	PIA CAMIL	$30.000.000		$30.000.000			$ 30.000.000	$0	$0	$0	$ 30.000.000				$ 0	$30.000.000
		BOLSA DE PRODUCCIÓN	TABITA REZAIRE	$13.000.000		$13.000.000			$ 13.000.000	$0	$0	$0	$ 13.000.000				$ 0	$13.000.000
		BOLSA DE PRODUCCIÓN	GLENDA LEÓN	$44.000.000		$44.000.000			$ 44.000.000	$0	$0	$0	$ 44.000.000				$ 0	$44.000.000
	3.39	BOLSA DE PRODUCCIÓN	IVAN ARGOTE	$115.000.000	3.39.1 EJECUTAR DISEÑO SAS	$79.465.555											$ 0	$115.000.000
		BOLSA DE PRODUCCIÓN	JOSE CARLOS MARTINAT	$102.000.000		$102.000.000			$ 102.000.000	$0	$0	$0	$ 102.000.000				$ 0	$102.000.000
	3.38	BOLSA DE PRODUCCIÓN	JAVIER MORALES	$10.000.000	Pago 1 Tiquete	$551.210	05/08/2025	SCRD528-25-81	$ 551.210	$0	$0	$0	$ 551.210	TIQUETE IBAGUE - BOGOTÁ - IBAGUÉ	3.38 JAVIER MORALES	Pago 1 Tiquete	$ 551.210	$9.448.790
		ARTISTA	JOHN GERRARD	$155.500.000	Werner Poetzelberg	$5.673.000			$ 5.673.000	$0	$0	$0	$ 5.673.000		JOHN GERRARD		$ 0	$155.500.000
					Jakob Llera	$16.399.500			$ 16.399.500	$0	$0	$0	$ 16.399.500				$ 0	

					TecnoWireels/ María Consuelo Orjuela	$11.700.000			$ 11.700.000	$0	$0	$0	$ 11.700.000				$ 0	
		BOLSA DE PRODUCCIÓN	JENNIFER AVILA	$10.000.000		$10.000.000			$ 10.000.000	$0	$0	$0	$ 10.000.000				$ 0	$10.000.000
		BOLSA DE PRODUCCIÓN	SOFIA REYES	$18.000.000	TECNORENTAL (1 TV 75' 4K)	$2.400.000											$ 0	$18.000.000
						$0			$ 0	$0	$0	$0	$ 0				$ 0	
		BOLSA DE PRODUCCIÓN	LEONEL VASQUEZ	$30.000.000													$ 0	$30.000.000
		BOLSA DE PRODUCCIÓN	JUAN GABRIEL VASQUEZ	$65.000.000													$ 0	$65.000.000
		BOLSA DE PRODUCCIÓN	LINDA SANCHEZ	$13.000.000		$13.000.000			$ 13.000.000	$0	$0	$0	$ 13.000.000				$ 0	$13.000.000
ÍTEM 3. VALOR CONTRATADO, EJECUTADO			**100,00%**	**$2.208.177.338**	**$0**												**$397.818.570**	**$1.810.358.768**
ÍTEM 3. SALDO POR CONTRATAR			**0,00%**	**$0**	**$0**													
ÍTEM 3. TOTAL PAGADO, DE LO CONTRATADO			**FALSO**	**$394.290.860**	**$0**													
ÍTEM 3. TOTAL CUENTAS POR PAGAR, DE LO CONTRATADO			**82,14%**	**$1.813.886.478**	**$0**													

COMP 4. Museografía																	**$216.369.662**	
19/5/2025	4.1	COORDINACIÓN MEDIACIÓN CULTURAL	CRISTINA LLERAS FIGUEROA	$40.000.000	PAGO 1	$5.800.000	13/6/2025	SCRD528-25-03	$5.800.000	$232.000	$56.028	$0	$5.511.972	Prestar servicios profesionales para el diseño, coordinación y ejecución de una estrategia de mediación cultural en el marco de la Bienal Arte y Ciudad BOG25 en articulación con el equipo curatorial, los artistas participantes y las comunidades del eje territorial de la Bienal.	4.1 CRISTINA LLERAS FIGUEROA	Pago 1	$5.800.000	$22.800.000
					PAGO 2	$5.700.000	9/7/2025	SCRD528-25-34	$5.700.000	$228.000	$55.062	$0	$5.416.938			Pago 2	$5.700.000	
					PAGO 3	$5.700.000	7/8/2025		$5.700.000	$228.000	$55.062	$0	$5.416.938			Pago 3	$5.700.000	
					PAGO 4	$5.700.000			$5.700.000	$228.000	$55.062	$0	$5.416.938				$0	
					PAGO 5	$5.700.000			$5.700.000	$228.000	$55.062	$0	$5.416.938				$0	
					PAGO 6	$5.700.000			$5.700.000	$228.000	$55.062	$0	$5.416.938				$0	
					PAGO 7	$5.700.000			$5.700.000	$228.000	$55.062	$0	$5.416.938				$0	
19/5/2025	4.2	GESTIÓN DE PÚBLICOS Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL	JUAN CARLOS VARGAS FRANCO	$21.000.000	PAGO 1	$3.500.000	25/7/2025	SCRD528-25-62	$3.500.000	$0	$33.810	$0	$3.466.190	Prestar los servicios profesionales para la gestión de públicos, articulación territorial y apoyo operativo del equipo de mediación en el marco de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 en estrecha coordinación con los equipos de mediación, producción y comunicaciones.	4.2 JUAN CARLOS VARGAS FRANCO	Pago 1	$3.500.000	$14.000.000
					PAGO 2	$3.500.000			$3.500.000	$0	$33.810	$0	$3.466.190			Pago 2	$3.500.000	
					PAGO 3	$3.500.000			$3.500.000	$0	$0	$0	$3.500.000				$0	
					PAGO 4	$3.500.000			$3.500.000	$0	$0	$0	$3.500.000				$0	
					PAGO 5	$3.500.000			$3.500.000	$0	$0	$0	$3.500.000				$0	
					PAGO 6	$3.500.000			$3.500.000	$0	$0	$0	$3.500.000				$0	
21/5/2025	4.3	PRODUCCIÓN TÉCNICA Y COORDINACIÓN	LAURA MAGDIEL ESCOBAR	$18.000.000	PAGO 1	$3.000.000	21/6/2025	SCRD528-25-17	$3.000.000	$120.000	$28.980	$0	$2.851.020	Prestar los servicios profesionales en producción técnica y coordinación logística para el desarrollo de la programación de mediación de la Bienal de Arte y Ciudad	4.3 LAURA MAGDIEL ESCOBAR	Pago 1	$3.000.000	$12.000.000
					PAGO 2	$3.000.000			$3.000.000	$0	$0	$0	$3.000.000			pago 02	$3.000.000	
					PAGO 3	$3.000.000			$3.000.000	$120.000	$28.980	$0	$2.851.020				$0	

[illegible]	[illegible]	COORDINACION LOGÍSTICA	CIPRIAM	[illegible]	PAGO 4	$3.000.000			$3.000.000	$120.000	$28.980	$0	$2.851.020	BOG25 en articulación con los equipos curatorial, de mediación, producción general, colectivos artísticos y aliados territoriales	[illegible]		$0	[illegible]
					PAGO 5	$3.000.000			$3.000.000	$120.000	$28.980	$0	$2.851.020				$0	
					PAGO 6	$3.000.000			$3.000.000	$120.000	$28.980	$0	$2.851.020				$0	
9/6/2025	4.4	Arquitectura 3D	MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO RAMIRÉZ	$35.000.000	PAGO 1	$6.000.000	23/7/2025	SCRD528-25-57	$6.000.000	$0	$57.960	$0	$5.942.040	Prestar los servicios profesionales en calidad de arquitecto encargado de la producción de visualizaciones arquitectónicas (renders) de los espacios de la Bienal BOG25, asesore el diseño y desarrollo museográfico de las exposiciones y dispositivos espaciales, y acompañe técnicamente el proceso de montaje museográfico y de obras.	4.4 MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO RAMIRÉZ	Pago 1	$6.000.000	$29.000.000
					PAGO 2	$6.000.000			$6.000.000	$240.000	$57.960	$0	$5.702.040				$0	
					PAGO 3	$6.000.000			$6.000.000	$240.000	$57.960	$0	$5.702.040				$0	
					PAGO 4	$6.000.000			$6.000.000	$240.000	$57.960	$0	$5.702.040				$0	
					PAGO 5	$6.000.000			$6.000.000	$240.000	$57.960	$0	$5.702.040				$0	
					PAGO 6	$5.000.000			$5.000.000	$200.000	$48.300	$0	$4.751.700				$0	
26/7/2025	4.5	Ejecución de contenido curatorial	MARÍA PAULA BASTIDAS ESCOBAR	$25.000.000	PAGO 1	$5.000.000			$5.000.000	$200.000	$48.300	$0	$4.751.700	Prestar servicios profesionales para el apoyo especializado que articule tres frentes estratégicos: la edición de contenidos curatoriales, la consolidación del componente académico del proyecto y la ejecución de acciones de comunicación y difusión para el posicionamiento nacional e internacional de la Bienal BOG25.	4.5 MARÍA PAULA BASTIDAS ESCOBAR		$0	$25.000.000
					PAGO 2	$5.000.000			$5.000.000	$200.000	$48.300	$0	$4.751.700				$0	
					PAGO 3	$5.000.000			$5.000.000	$200.000	$48.300	$0	$4.751.700				$0	
					PAGO4	$5.000.000			$5.000.000	$200.000	$48.300	$0	$4.751.700				$0	
					PAGO 5	$5.000.000			$5.000.000	$200.000	$48.300	$0	$4.751.700				$0	
6/8/2025	4.6	CAJA MENOR	LAURA MAGDIEL ESCOBAR CIPRIAM	$3.267.542	Pago 1	$2.940.787			$0	$0	$0	$0	$0	Primer desembolso contrato legalización de caja menor para procesos de formación de la Bienal BOG 25	4.6 Laura Magdiel Escobar Cimpriam	PAGO 1	$0	$3.267.542
					Pago 2	$326.755			$0	$0	$0	$0	$0			PAGO 2	$0	
ÍTEM 4. VALOR CONTRATADO, EJECUTADO			**64,24%**	**$139.000.000**											$0		**$36.200.000**	**$102.800.000**
ÍTEM 4. SALDO POR CONTRATAR			**35,76%**	**$77.369.662**											$0			
ÍTEM 4. TOTAL PAGADO, DE LO CONTRATADO			**26,04%**	**$36.200.000**											$0			
ÍTEM 4. TOTAL CUENTAS POR PAGAR, DE LO CONTRATADO			**73,96%**	**$102.800.000**											$0			

COMP 5. Gestión de espacios de exhibición																**$155.500.000**		
20/6/2025	5.1	Arrendamiento de espacio	FUNDACIÓN TEATRO ODEÓN	$30.000.000	PAGO 1	$15.000.000				$0	$0	$0	$0		5.1 FUNDACIÓN TEATRO ODEÓN		$0	$30.000.000
					PAGO 2	$12.000.000				$0	$0	$0	$0,00				$0	
					PAGO 3	$3.000.000				$0	$0	$0	$0,00				$0	
21/7/2025	5.2	Museografo	ANDRÉS GONZALO ANGARITA LIZARAZO	$23.000.000,00	PAGO 1	$9.200.000				$0	$0	$0	$0	Prestar servicios profesionales para la coordinación de la producc	5.2 GONZALO ANGARITA		$0	$23.000.000
					PAGO 2	$9.200.000				$0	$0	$0	$0				$0	
					PAGO 3	$4.600.000				$0	$0	$0	$0,00				$0	
ÍTEM 5. VALOR CONTRATADO, EJECUTADO			**34,08%**	**$53.000.000**												**$0**	**$53.000.000**	
ÍTEM 5. SALDO POR CONTRATAR			**65,92%**	**$102.500.000**														
ÍTEM 5. TOTAL PAGADO DE LO CONTRATADO			**0,00%**	**$0**														
ÍTEM 5. TOTAL CUENTAS POR PAGAR DE LOS CONTRATADO			**100,00%**	**$53.000.000**														

COMP 6 Producción gráfica																**$36.000.000**		
28/5/2025	6.1	Proponente Diseño	TOQUICA SAS/ JAIRO ANDRÉS TOQUICA	$1.500.000	Único pago	$1.500.000			$1.500.000	$0	$0	$0	$1.500.000	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 "Ensayos sobre la felicidad", a realizarse en Bogotá.	6.1 TOQUICA SAS		$0	$1.500.000
28-05-2025	**6.2**	Proponente Diseño	JOSE SANIN	$1.500.000	Único pago	$1.500.000	**13-06-2025**	**SCRD528-25-05**	**$1.500.000**	$0	$0	$0	$1.500.000	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 "Ensayos sobre la felicidad", a realizarse en	**6.2 JOSE SANÍN**	**Pago**	**$1.500.000**	**$0**
28-05-2025	**6.3**	Proponente Diseño	JUAN PABLO VALENCIA	$1.500.000	Único pago	$1.500.000	**02-07-2025**	**SCRD528-25-31**	**$1.500.000**	$60.000	$14.490	$0	$1.425.510	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 "Ensayos sobre la felicidad", a realizarse en	**6.3 JUAN PABLO VALENCIA**	**Pago**	**$1.500.000**	$0
28-05-2025	**6.4**	Proponente Diseño	JUAN ESTEBAN DUQUE	$1.500.000	Único pago	$1.500.000	**11-07-2025**	**SCRD528-25-39**	**$1.500.000**	$60.000	$14.490	$0	$1.425.510	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 "Ensayos sobre la felicidad", a realizarse en	**6.4 JUAN ESTEBAN DUQUE**	**Pago**	**$1.425.510**	**$74.490**
ÍTEM 6. VALOR CONTRATADO, EJECUTADO			**16,67%**	**$6.000.000**												**$4.425.510**	**$1.574.490**	
ÍTEM 6. SALDO POR CONTRATAR			**83,33%**	**$30.000.000**														
ÍTEM 6. TOTAL PAGADO, DE LO CONTRATADO			**73,76%**	**$4.425.510**														
ÍTEM 6. TOTAL CUENTAS POR PAGAR, DE LO CONTRATADO			**0,00%**	**$1.574.490**														
COMP 7. Gestión de seguros y garantías																**$0**		
						$0				$0	$0	$0	$0			$0	$0	
						$0				$0	$0	$0	$0			$0	$0	
ÍTEM 7. VALOR CONTRATADO, EJECUTADO				**$0**												**$0**	**$0**	
ÍTEM 7. SALDO POR CONTRATAR				**$0**														
ÍTEM 7. TOTAL PAGADO DE LO CONTRATADO				**$0**														
ÍTEM 7. TOTAL CUENTAS POR PAGAR DE LOS CONTRATADO				**$0**														

RESÚMEN FINANCIERO GENERAL DEL CONVENIO 528-2025					
APORTE INICIAL DE LA SECREATRIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE (NETO ACTIVIDADES)	**$3.680.000.000**	**DESEMBOLSOS SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**	**1er. Pago 50% del aporte SCRD (Mes 2025)**	**$2.000.000.000,00**	**Entregado por:**
APORTE ADICIÓN 1 (NETO ACTIVIDADES)	**$0**				
APORTE ADICIÓN 2 (NETO ACTIVIDADES)	**$0**				
TOTAL COSTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO (APORTE INICIAL DEL CONVENIO + ADICIÓN 1 + ADICIÓN 2)			**2ndo. Pago x% del aporte SCRD (Mes, día 2025)**	**$0,00**	**Nelly Rocío Peñaranda Rodríguez, Representante Legal, Fundación Arteria**
VALOR OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL MINCULTURAS, EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONVENIO 528	**$3.680.000.000**		**3er. Pago x% del aporte SCRD (Mes, día 2025)**	**$0,00**	
			4to. Pago x% del aporte SCRD (Mes, día 2025)	**$0,00**	**Recibido y aprobado por:**
			5o. Pago X% del aporte SCRD	**$0**	
TOTAL CONTRATADO / COMPROMETIDO A LA FECHA DE CORTE		**$3.497.780.570**		**95%**	**Natalia Sefair López, Supervisora Convenio de Asociación No. 528-2025**
SALDO POR CONTRATAR A LA FECHA DE CORTE		**$182.219.430**		**5%**	
TOTAL PAGADO DE LO CONTRATADO A LA FECHA DE CORTE		**$688.827.655**		**20%**	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR DE LO CONTRATADO A LA FECHA DE CORTE		**$2.808.952.915**		**80%**	**Fecha de última actualizacion, abril 21 de 2025**